CO·CREA

# “OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS- NAVIDAD 2024”

INFORME FINAL DE GESTIÓN

CONVENIO N°654 DE 2024

**I. ANTECEDENTES 3**

**II. INVITACIÓN CULTURAL PARA EL EQUIPO DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA DEL PROYECTO "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS – NAVIDAD 2024" 4**

**III. PROYECTO OBRA PERFORMÁTICA DE LA PLAZA DE LA SANTAMARÍA 7**

**1) INTRODUCCIÓN 7**
**2) INVITACIÓN CULTURAL PARA LA SELECCIÓN DEL ELENCO DE ARTISTAS 8**
**3) DESARROLLO DE LOS ENSAYOS ARTÍSTICOS 10**
**4) DEL CONCEPTO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA 11**
A. GUION ARTÍSTICO 11
B. LA COMPOSICIÓN MUSICAL Y EL DISEÑO SONORO 12
C. DISEÑO DE ARTE Y ESCENOGRAFÍA 15
D. LA COREOGRAFÍA: DANZA Y CIRCO 17
E. EL VESTUARIO 18
F. EL MAQUILLAJE 20
G. VUELOS AÉREOS Y SUSPENSIONES VERTICALES 21
**5) PRODUCCIÓN TÉCNICA Y EJECUCIÓN 22**
**6) PRODUCCIÓN LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN 26**
**7) FUNCIONES Y PUESTA EN ESCENA DE EL SECRETO DE ANA NIEVES 27**

**IV. PROYECTO OBRA ESCENOGRÁFICA DE LA PLAZA DE BOLÍVAR 28**

**1) ESCENOGRAFÍAS LUMINOSAS 28**
**2) PERFORMANCE ESCENOGRÁFICO 29**
A. GUION ARTÍSTICO 29
B. COMPOSICIÓN MUSICAL Y DISEÑO SONORO 30
C. COREOGRAFÍA 31
D. VESTUARIO Y MAQUILLAJE 31
E. PRODUCCIÓN TÉCNICA 32
F. PRODUCCIÓN LOGÍSTICA 33
G. FUNCIONES Y PUESTA EN ESCENA 34

**V. COMITÉ TÉCNICO CONVENIO NO.654-2024 34**

**VI. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL 37**

**1) COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO 37**
**2) EJECUCIÓN CONTRACTUAL 37**
**3) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 37**
**4) BALANCE FINANCIERO 38**

**VII. MEMORIA SOCIAL DEL PROYECTO 38**

**1) LA MEMORIA SOCIAL COMO EJE DE SENTIDO DEL PROYECTO "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS- NAVIDAD 2024" 38**
**2) PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN EL PROYECTO: UN COMPROMISO CON LA EQUIDAD 39**
**3) EVALUACIÓN DEL PROYECTO 40**
**4) INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA ARTISTAS – NAVIDAD 2024 41**
A. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GENERAL 41
B. RECOMENDACIONES Y MEJORA CONTINUA 41
**5) INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA PROVEEDORES – NAVIDAD 2024 42**
A. INTRODUCCIÓN 42
B. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GENERAL 42
**6) IMPACTO DEL PROYECTO EN EL ECOSISTEMA CREATIVO 42**
A. RECOMENDACIONES Y MEJORA CONTINUA 43
B. FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO 43
C. ALINEACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ECONOMÍA CREATIVA DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL 43

**VIII. ANEXOS 46**

## I. ANTECEDENTES

El proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas - Navidad 2024” surge como una iniciativa pública de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), quien, en cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política, de los artículos 14 y 95 de la Ley 489 de 1998, buscó colaboración entre entidades públicas para la consecución de los objetivos de este proyecto. Para ello, suscribió el Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024 con la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), cuyo objeto corresponde a: “Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación Colombia Crea Talento, en aspectos administrativos, técnicos, financieros, artísticos y culturales para desarrollar el proyecto denominado ‘Obras Performáticas y Escenográficas - Navidad 2024’, que incluye producción, oferta artística, emprendimiento cultural, en escenarios convencionales y no convencionales, de conformidad con el anexo técnico definido para tal fin.”

En concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, el Convenio No.654-2024 responde a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad en la función administrativa, promoviendo la coordinación interinstitucional para la ejecución eficiente del proyecto. Asimismo, conforme al artículo 14 de la Ley 489 de 1998, la SCRD estableció este convenio con CoCrea como un mecanismo de delegación de funciones para la gestión de recursos y actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, en aplicación del artículo 95 de la misma ley, la suscripción de este convenio permitió la cooperación entre entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro para la ejecución conjunta de actividades en beneficio del sector cultural.

Este convenio, enmarcado también en la Ley 80 de 1993 y regulado por las disposiciones de las Leyes 1150 de 2007, 1474 de 2011 y 19 de 2012, se fundamenta en el principio de colaboración armónica entre entidades públicas, garantizando una ejecución eficiente y articulada del proyecto. A través de esta cooperación interadministrativa, se optimizaron los recursos y se fortaleció la gestión cultural en beneficio de la ciudadanía, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en la iniciativa.

Se pactó inicialmente desde la suscripción del acta de inicio (20 de septiembre de 2024) hasta el 30 de diciembre de 2024, sujeto al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su valor total ascendió a ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho millones ciento ocho mil cuatrocientos treinta y ocho pesos m/cte ($8.458.108.438), cubriendo todos los costos, tributos e impuestos asociados a su implementación. La distribución de aportes quedó establecida así:

- La SCRD realizó un aporte en dinero de $8.273.308.438.
- CoCrea realizó un aporte en especie valorizado en $184.800.000.

Con el fin de fortalecer la financiación y ampliar el impacto del convenio, el 14 de noviembre de 2024, la SCRD y CoCrea suscribieron la Modificación No. 1 del convenio, incorporando recursos adicionales de los Fondos de Desarrollo Local de La Candelaria y Santafé. Como resultado, el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria adicionó $2.965.175.644 para la realización de un espectáculo escenográfico en la Plaza de Bolívar, y el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe aportó $1.171.478.575 para el fortalecimiento del espectáculo Obra Performática en la Plaza de la Santamaría. En este marco, CoCrea presentó su propuesta

de aporte en especie valorizada en $90.459.000, destinada al fortalecimiento de la gestión administrativa, técnica y logística del proyecto.

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2024, se suscribió la Modificación No. 2, mediante la cual se prorrogó el plazo de ejecución del Convenio hasta el 30 de marzo de 2025, permitiendo la consolidación de actividades y el cierre administrativo y financiero del proyecto.

A continuación, se presenta el informe final de resultados que detalla el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las acciones desarrolladas relacionadas en el anexo técnico del Convenio, los logros alcanzados y el impacto cultural generado por esta iniciativa. Este documento recoge el trabajo realizado a lo largo del proceso, destacando la gestión operativa, artística y técnica llevada a cabo para la materialización del proyecto.

Como resultado de esta iniciativa, se desarrollaron dos grandes producciones: la Obra Performática "El Secreto de Ana Nieves" en la Plaza de la Santamaría, un espectáculo multidisciplinario que integró artes circenses, danza, teatro musical y efectos especiales en una puesta en escena inmersiva; y la Obra Escenográfica "La Fiesta de la Vida" en la Plaza de Bolívar, una experiencia visual y performática que combinó escenografías luminosas con intervenciones artísticas para transmitir un mensaje de preservación ambiental y celebración de la biodiversidad bogotana.

Asimismo, este informe analiza los retos enfrentados, las estrategias implementadas para su superación y las oportunidades de mejora identificadas. Finalmente, se incluyen indicadores clave que evidencian el alcance y la recepción de las actividades por parte de la comunidad, así como su contribución al fortalecimiento del ecosistema cultural local.

## II. INVITACIÓN CULTURAL PARA EL EQUIPO DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA DEL PROYECTO "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS – NAVIDAD 2024"

En el marco del convenio interadministrativo No. 654 de 2024, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), con el apoyo de la Corporación CoCrea lanzaron una invitación pública para seleccionar los equipos de dirección artística de los dos proyectos emblemáticos de la temporada navideña de 2024. Esta convocatoria buscó identificar y contratar a los profesionales encargados de diseñar y liderar la puesta en escena de dos espectáculos: la Obra Performática en la Plaza Cultural de la Santamaría, y la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar. Ambas iniciativas fueron concebidas como experiencias artísticas innovadoras con múltiples disciplinas y valores como la inclusión, el cuidado ambiental y la identidad cultural.

La Obra Performática fue concebida como un espectáculo multidisciplinario de hasta 45 minutos de duración, con la combinación de música original, circo, danza y teatro. Con la participación de 80 artistas en escena, esta propuesta artística debía también incorporar efectos especiales, acrobacias y elementos visuales impactantes para brindar una experiencia inmersiva al público.

Por su parte, la Obra Escenográfica que se presentaría en la Plaza de Bolívar, debía contar con una duración de 25 minutos e integrar danza y circo de calle con una instalación de esculturas luminosas inspiradas en la biodiversidad bogotana. Este espectáculo, debía también incluir la participación de 50 artistas y resaltar el mensaje de preservación ambiental y diversidad cultural de la ciudad.

Acorde con lo anterior, la convocatoria contempló dos categorías de participación, cada una con un equipo de dirección artística específico. Para la Obra Performática en la Plaza Cultural de la Santamaría, se requirió la selección de un(a) Director(a) General Artístico/Escénico, un(a) Director(a) Musical, un(a) Director(a) de Actos Circenses y Danza, además de un equipo multidisciplinario conformado por dramaturgos, diseñadores de vestuario, maquilladores y escenógrafos. En el caso de la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar, se estableció la necesidad de un(a) Director(a) General Artístico/Escénico, junto con un(a) Director(a) Musical o de Actos Circenses o Danza, además de especialistas en escenografía, vestuario y maquillaje.

Para participar en la convocatoria, los equipos debían presentar una propuesta detallada que incluyera la sinopsis de la obra, una escaleta con los momentos clave, la descripción de personajes, el número de artistas en escena, la propuesta musical y escenográfica, así como los requerimientos técnicos y logísticos. Además, se debía entregar un presupuesto estimado con la distribución de los recursos y un cronograma de ejecución desde la preproducción hasta la finalización del proyecto.

El proceso de selección se llevó a cabo bajo criterios de viabilidad técnica y económica, calidad y creatividad de la propuesta artística, coherencia y originalidad, así como la trayectoria y experiencia del equipo de dirección. Se valoró especialmente la capacidad de los postulantes para desarrollar espectáculos de gran formato y su conocimiento en la integración de diferentes disciplinas artísticas.

El cronograma de la invitación pública estableció la apertura de postulaciones el 25 de septiembre de 2024, con fecha de cierre el 15 de octubre de 2024 a las 5:00 p.m. Posteriormente, el 17 de octubre de 2024 se publicó el listado de propuestas habilitadas y no habilitadas, y finalmente, el 23 de octubre de 2024 se dio a conocer la selección oficial de los equipos de dirección artística para cada una de las obras.

Esta invitación representó una oportunidad clave para la comunidad artística de Bogotá, permitiendo la creación de experiencias escénicas de alto nivel que consolidaron el talento local en la escena cultural de la ciudad. Con estos espectáculos, se buscaba el acceso a propuestas de calidad en espacios públicos no convencionales y de interés patrimonial, promoviendo la apropiación del arte y la cultura como herramientas para la transformación social.

El proceso de inscripción recibió un total de cinco postulaciones. Para la Obra Performática en la Plaza Cultural de la Santamaría, tres equipos de dirección artística presentaron sus propuestas, mientras que, para la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar, se registraron dos equipos postulantes. Tras la revisión de la documentación y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, se procedió a la evaluación de la viabilidad de cada postulación.

En la categoría de Obra Performática en la Plaza Cultural de la Santamaría, dos equipos de dirección artística cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos y fueron habilitados para continuar en el proceso de evaluación: 1) Corporación Producciones La Ventana y 2) La Gata Cirko. Sin embargo, el tercer participante Corporación Barraca no cumplió con los criterios establecidos y fue declarado no habilitado. Los equipos habilitados avanzaron a la fase de sustentación por parte del comité de selección, el cual valoró sus propuestas conforme a los criterios de calidad, viabilidad técnica y artística, y trayectoria del equipo postulante. La selección final se realizó con base en el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la capacidad de cada equipo para materializar una puesta en escena de alto impacto. Tras la deliberación fue seleccionada la propuesta de Corporación Producciones La Ventana denominada “El Secreto de Ana Nieves”.

En cuanto a la categoría de Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar, los dos participantes no cumplieron con los requisitos y fueron declarados no habilitados, quedando desierta la Categoría 2: Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar.

Posteriormente, una vez más la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Corporación CoCrea publicaron una nueva invitación cultural para seleccionar el equipo de dirección artística de este proyecto. La convocatoria se abrió el 25 de octubre de 2024 y cerró el 31 de octubre de 2024, recibiendo una inscripción. El 1 de noviembre de 2024 se publicaron los listados de habilitados y documentos por subsanar, con fecha límite de subsanación el 5 de noviembre de 2024. Finalmente, el 8 de noviembre de 2024, se publicó el acta de selección, en la cual se habilitó la propuesta de Cosmosferas SAS para el proceso de sustentación. Sin embargo, tras la evaluación, la convocatoria fue nuevamente declarada desierta, dado que la propuesta presentada no cumplió con el nivel artístico y técnico exigido por el proyecto.

Tras dos procesos de convocatoria desiertos y con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto “Obra Escenográfica” en la Plaza de Bolívar, se identificó la necesidad de ajustar el modelo de contratación con el fin de garantizar la calidad artística y técnica del proyecto. Como respuesta a esta situación, la SCRD propuso la realización de una obra por encargo para complementar las escenografías luminosas, fortaleciendo la experiencia sensorial y aportando un componente artístico adicional a la intervención en el espacio público. Para viabilizar esta propuesta, se planteó una estrategia que involucró la revisión y redistribución de los rubros presupuestales, permitiendo la contratación directa de los responsables artísticos, mediante un proceso ajustado a los lineamientos establecidos.

En este sentido, la SCRD estructuró una invitación interna dirigida a artistas con trayectoria reconocida, idoneidad y experiencia comprobada, sin modificaciones en la estructura inicial del convenio, los rubros ni las actividades previstas, enfocado en ajustes dentro del anexo y la estructura de costos para garantizar la ejecución del proyecto, conforme a los parámetros establecidos.

Este proceso permitió seleccionar los directores artísticos del espectáculo “La Fiesta de la Vida”, asegurando la continuidad del proyecto, con una propuesta artística de un espectáculo que buscaba tener un alto impacto cultural.

De esta manera, CoCrea cumplió con los compromisos adquiridos en el Convenio suscrito y en el anexo técnico, en especial en lo referente a la puesta a disposición de su

experiencia, capacidad técnica, administrativa, operativa, logística y de gestión para garantizar las locaciones para el desarrollo de las distintas actividades, así como la selección y contratación de todos los equipos artísticos, garantizando en cada una de las etapas del proceso, la coordinación concertada con la SCRD.

Asimismo, CoCrea gestionó de manera efectiva la participación en los espacios generados por la SCRD para la socialización del proyecto, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y asegurando la transparencia en la toma de decisiones.

Como parte de sus responsabilidades, CoCrea garantizó la disponibilidad del recurso humano necesario para la selección y acompañamiento de todos los procesos administrativos, técnicos, logísticos y artísticos derivados de la selección de los equipos artísticos.

Esto permitió la consolidación de un proyecto escénico de alta calidad, alineado con los objetivos estratégicos de la SCRD y con los estándares requeridos para la producción de espectáculos de gran formato en el marco de la temporada navideña de Bogotá.

Información más detallada sobre los listados de inscritos, habilitados y no habilitados, en la plataforma de invitaciones culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) en los enlaces siguientes:

- https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/782
- https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/797

## III. PROYECTO OBRA PERFORMÁTICA DE LA PLAZA DE LA SANTAMARÍA

### 1) INTRODUCCIÓN

El proyecto “Obra Performática” promovió la realización del espectáculo "El Secreto de Ana Nieves", el cual se llevó a cabo en la Plaza de la Santamaría, del 14 al 23 de diciembre de 2024, logrando convocar a 142.565 espectadores. Con una propuesta escénica innovadora, la obra combinó teatro musical, circo y efectos especiales para ofrecer una experiencia envolvente y memorable al público asistente.

Bajo la dirección artística de Erika Ortega Cortés, de La Ventana Producciones, el montaje contó con la participación de 82 artistas, quienes lograron transmitir una historia cargada de música, magia y emotividad. El desarrollo de este espectáculo se consolidó como una de las producciones más relevantes de la pasada temporada navideña en Bogotá.

El despliegue técnico y narrativo de "El Secreto de Ana Nieves" se destacó por su capacidad de sorprender y cautivar a los asistentes. Además, el espectáculo reforzó el compromiso de la Alcaldía Mayor de Bogotá y CoCrea con la cultura, garantizando el acceso gratuito a espectáculos de gran formato y multidisciplinares.

## 2) INVITACIÓN CULTURAL PARA LA SELECCIÓN DEL ELENCO DE ARTISTAS

El proceso de selección del elenco para la obra performática "El Secreto de Ana Nieves", programada en la Plaza Cultural de la Santamaría, se llevó a cabo a través de una invitación cultural publicada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) en colaboración con la Corporación CoCrea.

Las fases del proceso de invitación fueron las siguientes:

1. Publicación de la invitación: 25 de octubre de 2024.
2. Recepción de inscripciones: El periodo de inscripciones estuvo abierto hasta el 30 de octubre de 2024 a las 5:00 PM. Durante este lapso, se recibieron un total de 435 postulaciones de artistas interesados en formar parte del elenco.
3. Verificación de requisitos: Posteriormente, la SCRD y CoCrea verificaron el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación, asegurándose de que toda la documentación presentada fuera completa y acorde con lo solicitado. Se publicó un listado de habilitados, no habilitados y documentos por subsanar, brindando a los participantes la oportunidad de corregir o completar la información necesaria, con un plazo establecido hasta el 5 de noviembre de 2024.
4. Evaluación de candidaturas: Un comité evaluador, conformado por expertos en artes escénicas, revisó las propuestas habilitadas. La evaluación se basó en criterios como destreza y dominio técnico, capacidad de improvisación, expresión corporal, trayectoria artística y se otorgaron 5 puntos adicionales a los artistas residentes en la localidad de Santafé.
5. Selección y publicación de resultados: Tras la evaluación, se elaboró un acta de selección que fue publicada el 12 de noviembre de 2024, que incluyó el detalle de los artistas seleccionados para cada categoría, quienes fueron notificados oficialmente para participar en las audiciones.

Las categorías de selección fueron las siguientes:

La convocatoria abarcó diversas categorías, cada una con requisitos específicos:

- Actriz - Teatro físico: Una actriz con experiencia en acrobacia para interpretar a Aymara, hija de Ana Nieves.
- Actor - Clown: Un actor con experiencia en técnica de clown para el papel de Tin, hijo de Ana Nieves.
- Titiritero: Un titiritero para manipular a Copo, el perro marioneta.
- Actrices/Actores: 4 actores con experiencia en danza y clown para roles de vecinos de Ana Nieves.
- Bailarines con aptitudes acrobáticas: 12 bailarines con experiencia en danza urbana, parkour o acrobacia.
- Acróbatas aéreos: 10 acróbatas con experiencia en técnicas aéreas.
- Acróbatas de piso y malabaristas: 18 artistas con habilidades en equilibrios, gimnasia de impacto, entre otras.
- Cantantes líricas o populares (Soprano, Mezzosoprano, Contralto): 15 cantantes en total, cinco por cada categoría vocal.
- Cantantes aficionadas: Ocho cantantes con experiencia en coros comunitarios.

El proceso de audiciones para la selección del elenco del espectáculo El Secreto de Ana Nieves se llevó a cabo en tres jornadas intensivas del 7 al 9 de noviembre de 2024, en dos locaciones de Bogotá. La convocatoria reunió a un alto número de artistas en distintas disciplinas escénicas, garantizando una evaluación integral de sus habilidades y aptitudes para la obra.

Día 1: Evaluación de acróbatas y malabaristas

El 7 de noviembre de 2024, las audiciones se realizaron en la sede de La Ventana Circo, ubicada en la Calle 63D #22-15. Desde las 6:30 a.m., el equipo de producción artística de CoCrea llegó al recinto para coordinar la logística del día. Las pruebas iniciaron a las 8:00 a.m. y se extendieron hasta las 8:30 p.m. Durante esta jornada, se evaluaron las habilidades de acróbatas aéreos, acróbatas de piso y malabaristas, disciplinas esenciales para la puesta en escena de la obra. De los 107 artistas habilitados para audicionar, 92 asistieron, demostrando un alto nivel de compromiso y preparación.

Día 2: Evaluación de bailarines, actores y títeres

El segundo día de audiciones tuvo lugar el 8 de noviembre de 2024 en el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella, ubicado en la Calle 11 #5-60. El equipo de producción artística llegó a las 6:30 a.m. para coordinar la jornada, que inició formalmente a las 8:00 a.m. y finalizó a las 8:30 p.m. En esta sesión, se presentaron audiciones para bailarines, actores, actrices, actrices de teatro físico, actores-clown y titiriteros, con una gran afluencia de participantes. De los 195 artistas habilitados, 177 asistieron, consolidando una selección diversa y con múltiples estilos interpretativos.

Día 3: Evaluación de cantantes profesionales y aficionadas

El 9 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la última jornada de audiciones, nuevamente en el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella. Con una jornada que inició a las 6:30 a.m., las audiciones se llevaron a cabo hasta las 4:00 p.m. Esta sesión estuvo dedicada a la selección de cantantes profesionales y aficionadas, incluyendo categorías específicas como soprano, mezzosoprano y contralto. Además, se habilitó un espacio extraordinario de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. para atender casos especiales. De los 40 aspirantes habilitados, 35 asistieron, demostrando una notable preparación vocal y artística.

El proceso de audiciones permitió evaluar en profundidad las habilidades técnicas y expresivas de cada participante, asegurando que el elenco final contara con un alto nivel interpretativo acorde con las exigencias del espectáculo.

Los artistas seleccionados se comprometieron a participar en reuniones, ensayos y funciones a partir del mismo 10 de noviembre y hasta el 23 de diciembre, con una disponibilidad mínima de ocho horas diarias o según indicaciones de la producción y dirección general. Aunado a lo anterior

Este proceso de invitación cultural permitió conformar un elenco diverso y talentoso, asegurando la calidad artística de la obra "El Secreto de Ana Nieves" y enriqueciendo la oferta cultural de Bogotá durante la temporada navideña de 2024.

Una vez más, CoCrea dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Convenio y su anexo técnico, asegurando la disponibilidad de su conocimiento y capacidades técnicas, administrativas, operativas, logísticas y de gestión para la ejecución del proyecto. Se garantizó la adecuada gestión de las locaciones para las actividades programadas, así como la selección y contratación de los equipos artísticos necesarios. A lo largo de cada fase del proceso, se mantuvo una coordinación concertada con la SCRD, asegurando el desarrollo eficiente de cada componente del proyecto.

Además, CoCrea facilitó la participación en los espacios de socialización organizados por la SCRD, fortaleciendo la articulación interinstitucional y promoviendo la transparencia en la toma de decisiones. También aseguró la disponibilidad del recurso humano requerido para el acompañamiento de los procesos administrativos, técnicos, logísticos y artísticos derivados de la selección de los equipos artísticos.

Información más detallada sobre los listados de inscritos, habilitados y no habilitados, en la plataforma de invitaciones culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) en el enlace siguiente: https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/798

## 3) DESARROLLO DE LOS ENSAYOS ARTÍSTICOS

CoCrea y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) gestionaron el préstamo de la Plaza de los Artesanos para el desarrollo de actividades de producción artística y ensayos del espectáculo "El Secreto de Ana Nieves". Este préstamo estuvo vigente del 19 de noviembre al 8 de diciembre, permitiendo contar con un espacio adecuado para el montaje y prueba de los elementos escenográficos esenciales para la puesta en escena. La decisión de utilizar la Plaza de los Artesanos respondió a la necesidad de disponer de un lugar con la altura suficiente para instalar un andamio que pudiera simular la montaña, elemento central del espectáculo, y facilitar así la preparación técnica y artística del elenco y del equipo de producción.

El uso de este espacio estuvo condicionado a la aprobación de sus características por parte de La Ventana Producciones, encargada de verificar que se cumplieran los requisitos artísticos, técnicos y operativos necesarios para su utilización. Se adelantaron las gestiones necesarias para asegurar que la infraestructura del lugar permitiera realizar los ensayos con la escenografía a escala real, garantizando la seguridad de los artistas y la correcta adecuación de los elementos escénicos.

En los días previos a las funciones, los ensayos generales de "El Secreto de Ana Nieves" se llevaron a cabo en la Plaza Cultural de la Santamaría bajo condiciones idénticas a las de la presentación final, con vestuario, maquillaje y utilería completa, permitiendo realizar los últimos ajustes. Durante estas jornadas, se afinó la precisión de las entradas y salidas de los artistas, garantizando una sincronización impecable con el equipo técnico responsable de la iluminación, el sonido y las proyecciones. Además, estos ensayos fueron fundamentales para que los intérpretes interiorizaran el ritmo y la dinámica de la obra en un entorno similar al de la función ante el público, asegurando así una ejecución fluida y orgánica. Finalmente, con cada detalle calibrado al máximo, el equipo cerró esta fase con la confianza de haber consolidado una experiencia escénica envolvente y de alto impacto.

## 4) DEL CONCEPTO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

El proceso de creación artística de *El Secreto de Ana Nieves* fue un recorrido multidisciplinario que integró diversas expresiones escénicas y técnicas innovadoras para construir un espectáculo de gran formato, adaptado a la Plaza Cultural de la Santamaría. Concebido bajo la dirección artística de Erika Ortega Cortés y desarrollado en estrecha colaboración con La Ventana Producciones, este montaje se destacó por su apuesta en el teatro musical, la música original, la danza, el circo, la escenografía y el uso de efectos visuales y especiales como el mapping y la pirotecnia.

Desde su concepción inicial, la obra se estructuró en torno a una narrativa potente que exalta el liderazgo femenino, la cohesión comunitaria y el respeto por la naturaleza. Este proceso creativo se apoyó en un diálogo continuo entre artistas, diseñadores, técnicos y creadores nacionales, quienes trabajaron en sinergia para construir una experiencia sensorial y simbólica.

La puesta en escena fue un reflejo del trabajo colaborativo entre disciplinas, donde la dramaturgia, la música, la coreografía, la escenografía, la iluminación y la tecnología audiovisual convergieron para generar una experiencia envolvente. A través de este enfoque integral, *El Secreto de Ana Nieves* logró trascender lo convencional, consolidándose como un referente en la producción escénica contemporánea en Colombia.

### A. GUION ARTÍSTICO

El guion de El Secreto de Ana Nieves, escrito por Camila Brugés, es una obra que fusiona el teatro musical, la danza, el circo y las artes visuales para construir una narrativa rica en simbolismo y emotividad. Creado para La Ventana Producciones, bajo la dirección de Erika Ortega Cortés, el espectáculo se desarrolló a través de una historia vibrante y conmovedora, resaltando la importancia del liderazgo femenino, la unión comunitaria y la conciencia ecológica, elementos que se entrelazaron en una puesta en escena de gran formato.

La historia sigue a Ana Nieves, una mujer esencial en la comunidad del barrio La Dicha, en donde cada año se organiza la celebración de la Noche de las Velitas. Aunque es una figura central en la vida de su comunidad, Ana ha postergado sus propios sueños por dedicarse a los demás. Durante la festividad, escucha un llamado misterioso que proviene de la montaña, la cual le revela la inminente crisis ambiental causada por el derretimiento de los glaciares. A partir de ese momento, Ana se enfrenta al dilema de seguir con su vida cotidiana o emprender un viaje en busca de la nieve, un sueño de infancia que simboliza su conexión con la naturaleza.

El guion destaca la solidaridad del barrio, que se une para hacer posible el viaje de Ana. A través de una secuencia musical y coreográfica llena de energía, los vecinos le proveen lo necesario para su travesía. La historia toma un giro mágico cuando una chiva colorida y voladora aparece para llevarla hasta el Nevado del Cocuy, donde deberá enfrentar los desafíos de la montaña y comprender su papel en la preservación del medio ambiente. En este viaje, la montaña cobra vida y, a través de un despliegue visual sobre una estructura

en scaffold, con iluminación y mapping, evidenciando el impacto devastador del cambio climático.

El clímax de la obra ocurre cuando Ana finalmente alcanza la cima y toca la nieve por primera vez, en una escena acompañada de danzas aéreas y proyecciones envolventes. Su encuentro con la nieve no solo representa la realización de su sueño, sino también el despertar de una conciencia ambiental. Al regresar al barrio, Ana comparte su experiencia con la comunidad, inspirándolos a valorar y proteger su entorno. La obra concluye con una gran celebración navideña donde se reforzó la idea de que todos somos parte de la naturaleza y responsables de su cuidado.

El guion de Camila Brugés se distingue por su riqueza multisensorial. Cada elemento escénico —desde la música original hasta las acrobacias y el uso de tecnología visual— contribuye a crear una experiencia artística inolvidable. La historia combina la tradición con la innovación, logrando un equilibrio entre lo íntimo y lo espectacular. A través de esta propuesta, El Secreto de Ana Nieves se consolidó como un espectáculo de gran impacto, capaz de emocionar y dejar una profunda reflexión en su audiencia.

## B. LA COMPOSICIÓN MUSICAL Y EL DISEÑO SONORO

El proceso de creación musical de *El Secreto de Ana Nieves*, bajo la dirección del compositor Juan Antonio Cuéllar, fue un pilar fundamental en la construcción de la atmósfera sensorial y narrativa del espectáculo. La música no solo acompañó la historia, sino que se convirtió en un elemento estructural de la dramaturgia y la puesta en escena, generando una experiencia profundamente inmersiva para el público.

Uno de los aspectos más llamativos de la obra fue la manera en que la música se fusionó magistralmente con las artes escénicas, permitiendo que cada nota, cada ritmo y cada armonía reforzaran el sentido emocional de la historia. La composición musical no fue un simple acompañamiento, sino que cobró un protagonismo esencial, logrando momentos de gran impacto escénico que elevaron la obra a un nivel superior dentro del teatro musical.

A través de una cuidadosa combinación de música sinfónica, coral, ritmos tradicionales colombianos y géneros contemporáneos como el rap y el stomp, la partitura se convirtió en el motor de la acción escénica. Las transiciones musicales guiaron la narrativa con fluidez, permitiendo que el público viviera cada escena con intensidad y emoción. La interacción entre los intérpretes, la música en vivo y la escenografía digital dio lugar a un espectáculo vibrante y envolvente, consolidando *El Secreto de Ana Nieves* como una propuesta innovadora dentro del teatro musical colombiano.

Otro aspecto destacado del espectáculo *El Secreto de Ana Nieves* fue el inicio con un enérgico rap y freestyle, que sirvió como openning a la historia, introduciendo al público en el vibrante mundo del barrio La Dicha. La dirección artística propuso al director musical la creación de un opening en formato freestyle, permitiendo que cada función tuviera una introducción distinta y espontánea. Esta decisión buscó captar la atención del público desde el primer momento, creando un puente directo entre la audiencia y los personajes, mientras se generaba una atmósfera festiva y envolvente.

El encargado de esta apertura fue Zulaim, un exponente del género urbano y el freestyle en Bogotá, quien construyó una poesía rítmica que sirviera como preludio de la historia. A través de su rima improvisada, Zulaim presentó a los personajes, hilando la conexión entre circo, movimiento, actuación y música con una frescura única en cada función. Su intervención destacó la esencia del barrio, su resiliencia, sus sueños y desafíos, estableciendo un tono contemporáneo que resonó con la audiencia.

En los primeros 10 minutos de esta experiencia interdisciplinaria, inspirada en la vida urbana y la energía de La Dicha, el freestyle se convirtió en un vehículo de interacción con el público, invitándolo a sumergirse en la historia desde el inicio. La respuesta de los más de 600 mil espectadores que disfrutaron del espectáculo fue entusiasta, participando activamente con aplausos y reacciones en vivo. Este recurso no solo sirvió como un calentamiento escénico, sino que también consolidó la identidad del espectáculo como una fusión de disciplinas artísticas, donde la palabra, el ritmo y el cuerpo se entrelazaron de manera orgánica y poderosa.

Aunado a lo anterior, la cantautora y vocal Laura Kalop también tuvo una participación destacada en la obra. Además de su labor como intérprete, contribuyó en la dirección vocal y en la preparación del elenco para las exigentes piezas musicales de la producción. Su experiencia y talento fueron fundamentales para lograr la calidad vocal y musical que caracterizó a *El Secreto de Ana Nieves*.

**Enfoque musical y composición**

La banda sonora de la obra se compuso a partir de una fusión de géneros y estilos, que van desde la música sinfónica y el coral contemporáneo hasta ritmos tradicionales colombianos como el porro, la cumbia y el bambuco. Además, se incluyeron elementos urbanos como el rap y el stomp, creando una identidad musical diversa y representativa de la cultura local.

El proceso compositivo involucró la creación de piezas originales que enfatizaron distintos momentos de la historia. Entre las principales composiciones se encuentran:

- “Mujer Montaña” – Una pieza épica y comunitaria con influencias de la cumbia, que resalta la conexión de Ana con la naturaleza.
- “Mejor Acá” – Una canción emotiva con arreglos corales, que refleja el sentido de pertenencia y el regreso de Ana a su comunidad.
- “Navidad en el Barrio” – Un tema festivo con ensamble coral y percusión, que captura el espíritu de la Noche de las Velitas.
- “El Vuelo del Cóndor” – Una composición instrumental de carácter épico que acompaña el momento de transformación de Ana.

**Instrumentación y arreglos**

La instrumentación fue diseñada para complementar la puesta en escena, incorporando un ensamble diverso que incluyó:

- Vientos (flauta, clarinete, saxofón soprano y alto).
- Percusión y batería, incluyendo instrumentos sinfónicos y de música tradicional colombiana.

- Guitarras (acústica, eléctrica y tiple).
- Teclados (piano, órgano Hammond, string pads).
- Cuerdas (violín, violonchelo y contrabajo).
- Coro femenino de 23 mujeres a tres y cuatro voces, que añadió un carácter etéreo y ceremonial a ciertas escenas

Los arreglos musicales fueron desarrollados considerando la reverberación natural del espacio escénico, permitiendo que la música interactuara con el entorno arquitectónico de la Plaza Cultural de la Santamaría. Se utilizaron efectos de polifonía coral y juegos dinámicos de percusión para enfatizar momentos de tensión, ensoñación y clímax dramático.

**Integración con la puesta en escena**

La música no solo fue un acompañamiento, sino que también se fusionó con la coreografía y la escenografía, a través de efectos sincronizados con el mapping y el movimiento de los actores y bailarines. Un ejemplo clave de esta integración es el stomp, que se convirtió en un recurso escénico y sonoro, utilizando el cuerpo y elementos urbanos como instrumentos de percusión.

Es preciso aclarar que el stomp está inspirado en la percusión corporal y el uso de objetos cotidianos como instrumentos musicales, y se integró magistralmente en las escenas de mayor energía, destacando momentos clave como la organización del barrio y la preparación del viaje de Ana. A través de secuencias coreografiadas con golpes en el suelo, palmas, y el uso de bidones, latas y otros elementos urbanos, esta técnica no solo aportó un ritmo vibrante y dinámico a la obra, sino que también simbolizó la fuerza colectiva de la comunidad, enfatizando la conexión entre el sonido, el movimiento y la narrativa. La dirección musical de Juan Antonio Cuéllar permitió una ejecución precisa y envolvente, convirtiendo esta técnica en una parte esencial de la puesta en escena.

Además, los momentos de transición narrativa estuvieron marcados por pasajes instrumentales que guiaron los cambios de escena, ayudando a conectar emocionalmente al público con la historia.

Como resultado del éxito de la creación musical de *El Secreto de Ana Nieves* y con el fin de salvaguardar la memoria musical y sonora del proyecto, se tomó la decisión de realizar una grabación en estudio de la banda sonora original. Esta iniciativa responde a la necesidad de garantizar que la música, concebida como un componente narrativo esencial de la obra, trascienda más allá de su puesta en escena y pueda ser preservada con estándares profesionales. Si bien las funciones fueron registradas audiovisualmente, las condiciones técnicas de dichas grabaciones no cuentan con los requerimientos de fidelidad necesarios para su archivo y difusión, lo que hace imprescindible realizar un registro en estudio con calidad óptima de sonido.

Fue así como la grabación se llevó a cabo en un estudio profesional, empleando tecnología de alta fidelidad, asegurando un equilibrio sonoro preciso en cada una de las siete piezas musicales seleccionadas. Se trabajó con técnicas avanzadas de mezcla y masterización, optimizando la espacialidad del sonido y respetando la identidad sonora original del espectáculo. Como parte de este proceso, la música fue entregada en dos formatos de alta

calidad: WAV 24/48 (24 bits, 48 kHz) para garantizar una máxima fidelidad en su preservación, y MP3 en calidad estándar para su reproducción digital y consulta ágil. Esta acción permitió no solo preservar el legado musical del proyecto, sino también generar un material de referencia para futuras reposiciones o adaptaciones de la obra.

Así las cosas, el proceso de creación musical de *El Secreto de Ana Nieves* fue una labor colaborativa y multidisciplinaria, donde la música no solo acompañó la historia, sino que se convirtió en un elemento dramatúrgico y escenográfico en sí mismo. La dirección musical de Juan Antonio Cuéllar logró articular una propuesta sonora rica en matices, que combinó la tradición con la experimentación, ofreciendo una experiencia inmersiva y emocionante para el público.

### C. DISEÑO DE ARTE Y ESCENOGRAFÍA

El proceso de diseño de arte y escenografía de *El Secreto de Ana Nieves* fue una labor altamente detallada, concebida para crear un espacio envolvente y multisensorial que transportara al público a los distintos escenarios de la historia. Desde el barrio La Dicha, con su colorida y vibrante cotidianidad, hasta la inmensidad del Nevado del Cocuy, cada elemento escenográfico fue diseñado con una fuerte carga simbólica y funcional. La dirección de arte, liderada por Casandra Hernández, en estrecha colaboración con las áreas de iluminación, vestuario, animación visual y sistemas de vuelo, trabajó para integrar todos los elementos dentro de un concepto escénico coherente y dinámico.

**Escenografía: una puesta en escena en 360°**

Uno de los principales retos del diseño escenográfico fue la concepción de un escenario 360 grados, adaptado a la disposición circular de la Plaza Cultural de la Santamaría. Esto implicó una planificación minuciosa para garantizar que cada espectador tuviera una experiencia inmersiva sin importar su ubicación. Se utilizaron estructuras de andamios tipo scaffolding, que sirvieron como la base de la escenografía central y permitieron la movilidad de los artistas entre los diferentes niveles de la puesta en escena.

Para cubrir y dar cohesión visual a la estructura de andamios, se utilizó tela mesh, un material ligero y semitransparente que permitió integrar la proyección de animaciones en 2D y 3D sobre la estructura, generando efectos dinámicos y transformaciones visuales sin necesidad de cambios físicos de escenografía. Este recurso fue clave para ambientar los distintos escenarios narrativos, como la transición del barrio a la montaña, la llegada al Nevado del Cocuy o la experiencia de música en vivo dentro de la estructura. Además, la textura y transparencia de la tela mesh posibilitó que los efectos de iluminación interactuaran con los personajes, los músicos y el entorno, aportando una mayor riqueza visual a la obra y escenografía.

**Elementos del barrio ‘La Dicha’**

La recreación del barrio La Dicha fue un punto fundamental en el diseño escenográfico, ya que representó un entorno comunitario colorido y popular, donde se desarrolló la historia de Ana Nieves. Para lograr esta ambientación, se incluyeron distintos elementos arquitectónicos y de utilería, como:

- Puestos de mercado con estructuras de PVC decoradas con flores, creando un ambiente festivo y tradicional.
- Faroles y guirnaldas luminosas en los burladeros de la plaza, evocando la celebración de la Noche de las Velitas.
- Calles con banderines y postes de luz que resaltaban la identidad de un barrio popular bogotano.
- Espacios comunitarios como una cancha de fútbol y un parque infantil con areneras, rodaderos y un multiparque de 7 metros de altura.
- Escenarios específicos como la tienda del barrio, la casa de Ana y el lavadero, donde los personajes interactuaban con objetos cotidianos como canastos, ollas, escobas y sombrillas.

**La Chiva Voladora: un ícono del espectáculo**

Uno de los elementos más sorprendentes de la escenografía fue la chiva voladora, una estructura diseñada para moverse sobre el escenario suspendida mediante un sistema de vuelos de gran formato. Con una extensión de 1365 mm, este elemento simbolizó la conexión entre la comunidad y el sueño de Ana de alcanzar la nieve. La chiva fue elaborada con una estructura liviana reforzada con elementos decorativos brillantes que resaltaron su colorido diseño tradicional.

**Títeres de gran formato: un homenaje a la fauna andina**

Un componente esencial del diseño escenográfico fue la inclusión de títeres de aves andinas, manipulados por titiriteros con sistemas de varillas y estructuras de soporte en hombros. Estas figuras, de entre 2.5 y 3 metros de envergadura, representarom especies emblemáticas del ecosistema del Nevado del Cocuy y fueron diseñadas con un alto nivel de detalle para generar una experiencia inmersiva en el público.

Cada una de estas aves contó con movimientos articulados en las alas y el cuello, permitiendo simular vuelos y generar una sensación de realismo. Entre las especies representadas en el espectáculo se encontraban:

- Cóndores: con una envergadura de 3 metros, estos títeres fueron manipulados desde la espalda del titiritero con un sistema de varillas que permitía simular el majestuoso vuelo del ave.
- Águilas: con alas extensibles y detalles en plumas doradas y plateadas, evocando la fuerza y presencia de este depredador en los Andes.
- Colibríes: de menor tamaño, con un sistema de suspensión que permitía su desplazamiento ágil dentro de la escena.
- Búhos y carpinteros: diseñados con una estructura articulada que facilitaba la expresión de movimientos naturales.

Además, los titiriteros vestían trajes inspirados en el follaje nevado, fusionándose con la naturaleza y creando la ilusión de que las aves emergían de la montaña.

**La gran montaña: el centro simbólico del escenario**

El Nevado del Cocuy fue representado con una gran montaña inflable de 8 metros de altura, construida con una base modular que permitió su integración con las proyecciones digitales.

La estructura de la montaña contó también con efectos de iluminación que simularon el hielo y la nieve derritiéndose. Este elemento escenográfico no solo era visualmente impactante, sino que también tenía una funcionalidad escénica: los actores podían interactuar con él, escalarlo y descender en momentos clave de la narrativa.

**Estrategia de integración tecnológica y visual**

Para lograr la sensación de fluidez entre las transiciones escenográficas, se emplearon proyecciones digitales mapeadas sobre la estructura central y los elementos móviles del escenario. Se utilizaron videoproyectores de 32.000 lúmenes, ubicados en los cuatro puntos cardinales de la Plaza Cultural de la Santamaría, permitiendo cubrir el escenario de manera equitativa. Las imágenes proyectadas ayudaron a enfatizar convenciones como:

- La transformación del barrio en un paisaje montañoso.
- La aparición de la tormenta y el derretimiento de los glaciares.
- La llegada de Ana al Nevado del Cocuy.

El concepto de diseño visual priorizó el equilibrio entre lo tecnológico y lo escénico, asegurando que la proyección no compitiera con los actores, sino que complementara la narrativa.

Gracias a la sinergia entre artistas, diseñadores y técnicos, se logró una puesta en escena que trascendió los límites del teatro convencional, brindando al público una experiencia inmersiva en 360°. La capacidad de conjugar lo artesanal con la innovación digital convirtió a esta escenografía en un referente dentro de las producciones escénicas de gran formato de la ciudad.

## D. LA COREOGRAFÍA: DANZA Y CIRCO

El proceso de danza, circo y acrobacias en *El Secreto de Ana Nieves* fue dirigido por los coreógrafos Ángela Cristina Bello y Vladimir Rodríguez, quienes diseñaron una puesta en escena que integró movimiento, teatralidad y elementos circenses para potenciar la narrativa del espectáculo.

La coreografía estuvo basada en un lenguaje físico expresivo, con secuencias de danza contemporánea y urbana, en las que el cuerpo funcionó como una herramienta de narración. La conexión con el piso y la exploración del espacio permitieron que los bailarines transmitieran emociones a través del movimiento, generando escenas llenas de energía y simbolismo.

El componente circense incluyó telas aéreas, acrobacias en suelo y vuelos en arnés, aportando un nivel de espectacularidad y magia a la puesta en escena. Los artistas trabajaron con técnicas de suspensiones y desplazamientos aéreos, logrando transiciones fluidas que reforzaron la atmósfera fantástica del espectáculo. Además, la coreografía integró elementos de teatro físico y manipulación de objetos, permitiendo que los intérpretes interactuaran con la escenografía de manera orgánica. Por ejemplo, los artistas trabajaron con sombrillas, bastones, telas, malabares, cuerdas y estructuras móviles, convirtiéndolos en extensiones de sus cuerpos y herramientas para contar la historia. De hecho, uno de los elementos más destacados fue el uso de las sombrillas, que en diferentes momentos representaron la lluvia, el viento o incluso la transición entre escenas. En secuencias

grupales, los bailarines las giraban y movían en patrones sincronizados, creando efectos visuales hipnóticos. Otro punto interesante fue el uso de cuerdas y telas, que fueron empleadas tanto en el suelo como en el aire, permitiendo desplazamientos dinámicos y evocando conceptos como la conexión con la naturaleza y la transformación. Además, en ciertos momentos, los intérpretes utilizaron malabares y objetos giratorios para aportar un aire festivo y lúdico, recordando las dinámicas propias de un barrio en celebración.

El entrenamiento del elenco fue fundamental en el proceso, con un enfoque en fortalecimiento físico, coordinación grupal y precisión en las ejecuciones acrobáticas.

Gracias a la visión de los directores coreográficos, *El Secreto de Ana Nieves* logró una puesta en escena dinámica e inmersiva, en la que la danza, el circo y las acrobacias no solo complementaron la historia, sino que también se convirtieron en elementos narrativos esenciales para transmitir la transformación de los personajes y la fuerza simbólica de la obra.

## E. EL VESTUARIO

El proceso de diseño de vestuario de *El Secreto de Ana Nieves* fue un trabajo de diseño y confección liderado por Juliana Reyes y su equipo en La Julieta Producciones, quienes lograron confeccionar más de 120 prendas a la medida, no solo la creación de las prendas principales, sino también la elaboración de zapatos, medias y accesorios que completaron la identidad visual de cada personaje.

Es preciso señalar que, Juliana Reyes es una reconocida diseñadora de vestuario con una amplia trayectoria en el teatro musical, destacándose por su capacidad para fusionar la estética escénica con la funcionalidad del movimiento. Durante más de 14 años, ha sido la diseñadora de vestuario de Misi Producciones, una de las compañías más importantes del teatro musical en Colombia.

Desde el inicio del proyecto, el vestuario fue concebido como un elemento fundamental en la narrativa del espectáculo. Con la creatividad característica de Juliana Reyes, se buscó generar una estética vibrante, con colores contrastantes, texturas llamativas y detalles inspirados en la moda popular y el vestuario de carnaval, lo que permitió resaltar la identidad de los personajes y la atmósfera festiva del barrio La Dicha. Para ello, se realizaron múltiples pruebas y ajustes en un camerino de vestuario exclusivo, donde un equipo de cinco modistas trabajó en tiempo real para realizar las modificaciones necesarias en las prendas de los artistas.

**Principales líneas de diseño**

El vestuario se organizó en tres grandes ejes estéticos:

- Los habitantes del barrio La Dicha:

Colores cálidos, estampados geométricos y tejidos con patrones inspirados en la cultura popular colombiana.

Faldas amplias con vuelos, chalecos decorados, camisas de manga abullonada y pantalones de tiro alto con tirantes.

Accesorios como sombreros, medias a rayas y guantes sin dedos, que daban un aire juguetón y dinámico a los personajes.

- Los seres mágicos y las entidades de la montaña

Diseños futuristas con materiales brillantes, como lamé metálico, organza y telas translúcidas que reflejaban la luz y se integraban con la escenografía digital.

Vestidos y túnicas con volúmenes exagerados, mangas abullonadas y detalles en bordados dorados y plateados.

Elementos adicionales como cintas doradas en el cabello, aplicaciones de cristales y tocados con formas orgánicas evocaban la espiritualidad de estos personajes.

- El vestuario de los artistas circenses y de danza

Diseñado para permitir libertad de movimiento, utilizando lycras elásticas, faldas ligeras y trajes con costuras reforzadas.

Algunos trajes incluían elementos que realzaban la expresividad del movimiento, como flecos, capas desmontables y telas vaporosas.

Se emplearon colores fluorescentes y contrastantes que resaltaban con la iluminación y la escenografía digital.

Para el caso en particular de los personajes destacados del espectáculo, el vestuario de Laura Kalop en *El Secreto de Ana Nieves* resaltó su papel dentro del universo mágico del espectáculo con un diseño elegante y brillante. Su atuendo, un vestido imperial en tonos verdes y dorados, confeccionado en lamé metálico y organza, reflejó luminosidad en escena. La parte superior incluía un corsé bordado con hilos dorados y cristales, otorgándole un aire etéreo y celestial. Las mangas abullonadas de gasa translúcida aportaron dinamismo a sus movimientos, mientras que su larga trenza adornada con cintas doradas y pedrería reforzó su imagen majestuosa.

Por su parte, el vestuario de Ana Nieves reflejó su identidad vibrante y su conexión con la comunidad de La Dicha. Con un vestido largo turquesa y costuras visibles en contraste, acompañado de mangas estructuradas y un suéter rojo de cuello alto, aportó calidez y dinamismo. La falda con pliegue amarillo mostaza añadió movimiento, mientras que las medias de rayas y zapatos rojos completaron su estética festiva y cercana. Este diseño no solo resaltó su papel protagónico, sino que también reforzó su evolución dentro de la historia a través de una paleta de colores llamativa y expresiva.

**Pruebas y adaptación al montaje escénico**

El 9 de diciembre, se llevó a cabo la primera prueba de vestuario en la Plaza Cultural de la Santamaría, donde el equipo pudo evaluar cómo se comportaban las telas y diseños en interacción con la iluminación, los vuelos y los movimientos de los actores. Durante estas pruebas, se identificaron ajustes clave para optimizar la comodidad y la funcionalidad de las prendas.

Uno de los desafíos más importantes fue asegurar que el vestuario permitiera la correcta movilidad de los artistas aéreos y acróbatas. Para ello, se realizaron adaptaciones en

tiempo real, incluyendo la incorporación de refuerzos en las costuras, ajustes en los cierres y la inclusión de tejidos flexibles en áreas estratégicas del cuerpo.

**Impacto y recepción del vestuario**

El vestuario de *El Secreto de Ana Nieves* fue ampliamente elogiado por el público, ya que no solo enriqueció visualmente la puesta en escena, sino que también ayudó a contar la historia de una manera más inmersiva y sensorial. La combinación de colores vibrantes, texturas llamativas y diseños innovadores permitió que cada personaje tuviera una identidad única y memorable.

Finalmente, se decidió que el elenco conservaría los vestuarios como material fungible, ya que habían sido diseñados a la medida y presentaban un desgaste natural tras la intensidad del montaje y las funciones. Esta decisión permitió que los artistas llevaran consigo un recuerdo tangible del espectáculo y, al mismo tiempo, se reconociera el esfuerzo de cada uno en la puesta en escena.

## F. EL MAQUILLAJE

El maquillaje en *El Secreto de Ana Nieves*, diseñado por Fabián León, fue un elemento crucial para reforzar la caracterización de los personajes y darles una identidad visual impactante. Producto de un proceso de investigación, se estableció una paleta de colores con tonos vibrantes y efectos llamativos, con sombras intensas en tonos cálidos como rojo, naranja y dorado, que resaltaban la expresividad del elenco en escena.

Cada personaje recibió un tratamiento especial en su maquillaje. Los ojos se enmarcaron con delineados dramáticos y detalles brillantes, mientras que los labios en tonos intensos complementaban la paleta cromática del vestuario.

Por ejemplo, el maquillaje de Ana Nieves estuvo enmarcado con un rubor intenso en tonos rosados y fucsias, aplicado en las mejillas para enfatizar su expresividad y darle un aire de vitalidad. Los ojos fueron resaltados con sombras en tonos violeta y rosa, difuminadas hacia las sienes para crear una sensación de amplitud y dramatismo. Un delineado negro intenso y pestañas marcadas le daban profundidad a su mirada, asegurando que sus expresiones fueran visibles desde cualquier punto del escenario. Los labios, en un tono rosa vibrante, complementaban la paleta de colores de su vestuario y reforzaban su identidad dentro del mundo festivo de La Dicha.

En el caso de los bailarines, la tendencia fue hacia marcar su expresividad con sombras vibrantes en fucsia, naranja, morado y azul, degradadas hacia las sienes para un efecto dinámico. Se aplicaron delineados gruesos y estilizados, junto con rubores intensos en tonos rosados y corales para realzar sus facciones. Los labios en tonos rojo y fucsia completaban el look, asegurando visibilidad en escena. Además, algunos maquillajes incluían cristales, brillos y detalles metálicos, que potenciaban la estética festiva y mágica del espectáculo, integrándose con el vestuario y la escenografía.

El maquillaje de Laura Kalop realzó su imagen mística y celestial con detalles brillantes y una paleta cromática etérea. Su rostro fue iluminado con sombras en tonos fríos, como plata y azul metálico, difuminadas hacia las sienes para acentuar su mirada en escena. Se aplicaron cristales y destellos de glitter alrededor de los ojos y en la frente, evocando un

aura mágica y etérea. Las cejas fueron estilizadas con un acabado limpio, mientras que los labios, en un tono profundo y enigmático, contrastaban con la luminosidad del resto del maquillaje. Su piel tenía un acabado satinado que reflejaba la luz, reforzando la atmósfera mágica de su personaje y su conexión con la fantasía del espectáculo.

Además, el equipo de maquillaje trabajó en conjunto con la peluquería, incorporando postizos, extensiones y peinados elaborados que enfatizaban la estética mágica y festiva del espectáculo.

Fue así como cada personaje recibió una caracterización personalizada, asegurando coherencia con la puesta en escena y la historia narrada.

## G. VUELOS AÉREOS Y SUSPENSIONES VERTICALES

La implementación de vuelos aéreos de gran formato y suspensiones verticales en *El Secreto de Ana Nieves* representó uno de los mayores desafíos técnicos y artísticos del espectáculo. Para su ejecución, se contó con la empresa Height Access SAS, especializada en sistemas de guayas, suspensión de elementos escenográficos y movimientos aéreos de artistas. Su trabajo incluyó desde la evaluación estructural de la Plaza de la Santamaría hasta el diseño y montaje de los sistemas de vuelo.

**Diseño e implementación del sistema de vuelos**

Para garantizar la seguridad y estabilidad de los vuelos, Height Access SAS realizó un análisis estructural de la Plaza Cultural de la Santamaría, incluyendo inspección de elementos de carga, toma de imágenes ferromagnéticas y evaluación de capacidad de soporte en la cubierta y torres de la plaza. Como resultado, se diseñó un plan de apuntalamiento temporal, que permitió distribuir de manera equitativa las cargas generadas por los sistemas de suspensión.

Se instalaron guayas de alta resistencia, sistemas de poleas y equipos de altura certificados, permitiendo la movilidad de los artistas en múltiples direcciones.

La configuración incluyó:

- Sistemas de vuelo para 8 artistas simultáneamente, asegurando desplazamientos controlados y fluidos en el aire.
- Movimiento de elementos escenográficos suspendidos, como la chiva voladora y el cóndor gigante con una envergadura de 5 metros.
- Sistemas de suspensión para danza aérea y efectos visuales en altura, integrados con iluminación y mapping.

**Vuelos aéreos en la Plaza Cultural de la Santamaría**

El espectáculo contó con una impresionante serie de vuelos de gran formato que cruzaban la Plaza de la Santamaría de un extremo a otro. Artistas suspendidos a más de 15 metros de altura interactuaron con la escenografía y el público, generando un impacto visual inolvidable.

Uno de los momentos más destacados fue el vuelo del cóndor, donde una estructura de 5 metros con alas extendidas descendió desde la terraza hasta el escenario, simbolizando la conexión entre el espíritu de la montaña y la protagonista. Igualmente, la chiva voladora, de 4.20 metros de largo, se desplazó desde el escenario hasta la parte superior de la plaza, representando el viaje de Ana y la magia del barrio La Dicha.

El sistema de vuelo se programó con precisión milimétrica para sincronizar los movimientos aéreos con la música y los efectos visuales. Gracias al equipo de 18 riggers especializados, cada maniobra fue ejecutada con total seguridad, sin incidentes durante las 18 funciones del espectáculo.

**Suspensiones verticales en la montaña**

La gran montaña de 8 metros, ubicada en el centro del escenario, fue diseñada para servir como eje de las suspensiones verticales, en las cuales los artistas realizaban danza aérea y acrobacias en altura. Para este componente, se contó con la participación de Brenda Angiel, una de las pioneras de la danza aérea en Latinoamérica, quien coreografió las secuencias de movimiento en el aire.

Las suspensiones permitieron que los artistas se desplazaran en diferentes planos verticales, creando la sensación de que los personajes flotaban en el aire o ascendían en una travesía mística hacia la cumbre de la montaña. Técnicas como punto fijo en arnés, danza vertical y acrobacia aérea fueron esenciales para generar imágenes visualmente impactantes y poéticas.

**Logros y desafíos técnicos**

A pesar de los retos técnicos y logísticos, como es la intervención de un espacio patrimonial como la Plaza Cultural de la Santamaría y la necesidad de reforzamiento en puntos de anclaje, el equipo técnico logró adaptar y ejecutar el sistema de vuelos con éxito, sin afectar el edificio. Se utilizaron memorias de cálculo y planos estructurales para garantizar la resistencia de los puntos de anclaje y la seguridad de los artistas. Gracias a esta planificación, no se presentaron incidentes, consolidando el espectáculo como un referente en la implementación de vuelos aéreos en producciones de gran formato en Colombia.

De esta manera, el uso de vuelos de gran formato y suspensiones verticales en *El Secreto de Ana Nieves* no solo aportó espectacularidad y dinamismo, sino que también jugó un papel narrativo clave dentro de la historia. La combinación de tecnología, ingeniería y arte permitió crear una experiencia visualmente inmersiva, en la que el público pudo sentir la magia y la libertad de los personajes surcando el cielo de la Plaza Cultural de la Santamaría.

## 5) PRODUCCIÓN TÉCNICA Y EJECUCIÓN

La producción técnica de *El Secreto de Ana Nieves* fue un despliegue de tecnología avanzada, resultado de una planeación meticulosa y ejecución precisa, integrando iluminación, sonido, estructuras, plantas eléctricas y efectos especiales en un espectáculo interdisciplinario de gran formato. Para lograr esto, se trabajó con proveedores especializados en cada área, asegurando calidad, seguridad y un impacto visual y sonoro de primer nivel.

**Sistema de Iluminación**

El sistema de iluminación de *El Secreto de Ana Nieves*, diseñado y supervisado por José Humberto Hernández Aguillón, fue fundamental para crear la atmósfera visual del espectáculo. La empresa *Stage Entertainment*, bajo su dirección, llevó a cabo una planificación meticulosa, asegurando que cada detalle de la iluminación estuviera alineado con las necesidades escénicas. Dado el formato 360° de la Plaza Cultural de la Santamaría, se implementó un esquema de iluminación estratégicamente distribuido para abarcar múltiples niveles de acción sin interferencias, garantizando una experiencia inmersiva y envolvente.

El montaje de iluminación se llevó a cabo del 4 al 6 de diciembre, con sesiones de programación entre el 7 y el 12 de diciembre, ajustando cada detalle en conjunto con el equipo de video y animación.

Se emplearon cabezas móviles de última generación, programadas con efectos dinámicos y colores vibrantes que acompañaron la narrativa del espectáculo, de tipo LED y Spot con cuchillas, que permitieron movimientos precisos y efectos detallados sobre los artistas.

Además, se instalaron Wash Ayrton Cobra y Ayrton Magic Blade, que generaron iluminación ambiental y efectos visuales llamativos. Se incluyeron pares LED Zoom RGBW IP65, ideales para crear contrastes y enfatizar momentos clave del show. El sistema se complementó con máquinas de humo FOG con DMX, que intensificaron la dramatización en escenas específicas. Todo el sistema fue controlado desde una consola GrandMA con backup, garantizando la programación y ejecución precisa de cada cambio lumínico.

Con el fin de garantizar que el sistema de iluminación funcionara adecuadamente, se estableció un protocolo de pruebas diario, donde cada día a las 5:00 p.m. se encendía el generador y se verificaban todas las luminarias y máquinas de humo, asegurando su correcto funcionamiento antes de cada función. Durante las presentaciones, la operación de la consola de iluminación estuvo a cargo del diseñador, quien estuvo al frente siempre de cada función.

Para optimizar futuras producciones en la Plaza Cultural de la Santamaría, el diseñador José Humberto Hernández Aguillón recomendó aumentar el presupuesto técnico de iluminación, instalar infraestructura fija para el montaje de luminarias y establecer cronogramas de montaje nocturnos más extensos. Además, propuso garantizar al menos una semana de acople técnico antes del ensayo general, asegurando la integración fluida de iluminación, sonido, video y efectos especiales

**Sistema de sonido de alta fidelidad 360°**

El diseño e implementación del sistema de sonido a cargo del proveedor *Stage Entertainment* fue un desafío técnico importante, dado el carácter circular de la Plaza de la Santamaría y su cercanía con áreas residenciales como las Torres del Parque, con quienes se estableció un acuerdo de cumplimiento de las normativas de ruido para no afectar la calidad de vida de los habitantes.

Es preciso señalar que, la Plaza Cultural de la Santamaría, administrada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), cuenta con una capacidad aproximada de 10.000

espectadores y establece unos procedimientos específicos en los cuales los niveles máximos permisibles de emisión son de 70 decibeles (dB(A)) durante el día y 60 dB(A) en horario nocturno.

Este requerimiento exigió una calibración precisa del sistema de refuerzo sonoro en 360°, optimizando la distribución del audio para garantizar inteligibilidad y balance acústico en todas las zonas de la plaza sin generar contaminación sonora. Se utilizaron altavoces Line Array estratégicamente ubicados, junto con tecnologías de control de dispersión sonora, lo que permitió mantener la potencia necesaria para el espectáculo sin sobrepasar los límites acordados con los vecinos.

El sistema de microfonía incluyó micrófonos inalámbricos tipo Countryman, así como un set completo de microfonía para batería, percusión, violín, violonchelo, guitarras, saxofón, flauta y clarinete. En cuanto a la monitorización de los artistas, se usaron sistemas in-ear personalizados y Side Fill, permitiendo que cada intérprete tuviera un control preciso del sonido en vivo. La mezcla y el procesamiento del audio se realizaron con consolas digitales de sala y monitores, con una capacidad de 64 entradas x 32 salidas, asegurando una calidad de sonido óptima durante las funciones.

**Sistema de estructuras y scaffolding**

A cargo del proveedor *Jaime Dussán*, el sistema de estructuras y scaffolding implementado en *El Secreto de Ana Nieves* fue un componente esencial para la puesta en escena, permitiendo la creación de múltiples niveles de acción y asegurando la seguridad de los artistas en cada una de sus intervenciones. La infraestructura fue diseñada bajo un esquema de tarimas, torres de soporte y plataformas modulares, utilizando el sistema Layher, reconocido por su resistencia y flexibilidad en montajes de gran formato. Cada estructura fue certificada para soportar cargas de hasta 750 kg/m², garantizando su estabilidad ante las exigencias del espectáculo.

El montaje incluyó torres de hasta 6 metros de altura, con plataformas intermedias y barandas de seguridad, asegurando el tránsito seguro de los artistas y técnicos. Se implementaron pasarelas elevadas, tarimas en distintos niveles y estructuras de soporte para los vuelos aéreos, lo que permitió integrar de manera fluida las coreografías de danza, circo y teatro físico.

La planeación del montaje se realizó en fases progresivas, iniciando con la instalación de las estructuras principales del 1 al 3 de diciembre, seguida por ajustes y pruebas de carga del 4 al 9 de diciembre, antes de los ensayos generales y el estreno del espectáculo. Adicionalmente, se incorporaron contrapesos de tanques de agua y sistemas de anclaje para reforzar la estabilidad en los puntos de suspensión y vuelo.

**Sistema de plantas eléctricas**

A cargo del proveedor *Travel Carga,* se garantizó un suministro de energía confiable durante todas las funciones, con un sistema de plantas eléctricas con respaldo para garantizar un suministro de energía estable y seguro durante todas las funciones, asegurando el funcionamiento óptimo de la iluminación, el sonido, el video y los efectos especiales. Se utilizaron generadores eléctricos insonorizados con capacidades de entre

75 kW y 250 kW, configurados con sistemas de respaldo para prevenir cualquier interrupción en el suministro.

Además, estos equipos cumplieron con la normativa ambiental vigente, manteniendo un nivel sonoro por debajo de 75 decibeles, lo que permitió minimizar el impacto acústico en la zona residencial aledaña a la Plaza de la Santamaría.

Para la correcta distribución de la energía, se emplearon pisacables industriales tipo Yellow Jacket, protegiendo los cables y asegurando un tránsito seguro en el área de montaje y operación técnica.

**Efectos especiales y pirotecnia**

El sistema de efectos especiales y pirotecnia en *El Secreto de Ana Nieves*, a cargo de Vulcano SFX & Pirotecnia S.A.S, fue fundamental para potenciar la espectacularidad del espectáculo y crear momentos visuales impactantes. La producción incluyó una combinación de máquinas de niebla, chispas frías, lanzallamas y pirotecnia aérea, diseñados para sincronizarse con la iluminación, la música y la dramaturgia de la obra.

En la Plaza Cultural de la Santamaría se implementaron máquinas de niebla MDG Compack, utilizadas para generar una atmósfera envolvente en escenas clave, permitiendo transiciones dramáticas y efectos de profundidad en el escenario. Además, se incorporaron lanzadores de confeti Stadium Shot No. III, que realizaron dos disparos por función, aportando un aire festivo a los momentos culminantes. Uno de los efectos más llamativos fue el uso de Sparkular Titan, un sistema de chispas frías de hasta 8 metros de altura, empleado en secuencias de alto impacto sin representar riesgos de incendio.

Para los efectos de fuego, se utilizaron Hell Fire & 4 Liquid Pump Station, capaces de lanzar llamas controladas, y Lanza Llamas X2 Wave Flame Explo, que permitieron ráfagas de fuego sincronizadas con los momentos de mayor intensidad del espectáculo. Además, la pirotecnia aérea incluyó dispositivos de 1.5 a 2.0 pulgadas, diseñados para ser visibles en toda la circunferencia de la plaza sin generar estruendo que afectara la experiencia del público o a las comunidades cercanas.

El montaje de los efectos se llevó a cabo el 10 de diciembre, seguido de pruebas técnicas a partir del 13 de diciembre para garantizar su correcto funcionamiento. Durante las funciones, los sistemas fueron operados por personal altamente capacitado, asegurando su activación en los tiempos exactos y cumpliendo con todos los permisos y normativas vigentes para el uso de pirotecnia y efectos especiales en espacios públicos

**Evaluación y lecciones aprendidas**

El desarrollo técnico del espectáculo dejó varias lecciones valiosas para futuras producciones de gran formato. Uno de los principales logros fue la coordinación efectiva entre proveedores y equipos técnicos y artísticos, lo que permitió optimizar los tiempos de montaje, ejecución y desmontaje, asegurando un desarrollo fluido y sin contratiempos significativos.

Como parte del proceso de evaluación de CoCrea, a todos los proveedores se les solicitó incluir en sus informes finales las lecciones aprendidas y sus recomendaciones para mejorar la planificación y ejecución de futuros espectáculos.

Entre los aprendizajes clave, se destacó la necesidad de ampliar los tiempos de montaje y ensayos técnicos, especialmente en áreas como iluminación y video, cuyo ajuste final solo puede realizarse en condiciones nocturnas. También se identificó la importancia de contar con infraestructura fija en la Plaza Cultural de la Santamaría para la instalación de sistemas de iluminación, audio, eléctricos, distribución de carga y puntos de anclaje para vuelos aéreos. La conclusión es que una planeación más extensa y una infraestructura técnica optimizada permitirán que las próximas producciones alcancen un nivel aún más alto de eficiencia, seguridad y calidad artística.

No cabe duda de que *El secreto de Ana Nieves* alcanzó un alto nivel de producción técnico, el cual reafirma el potencial del sector artístico y técnico en Colombia, consolidando este espectáculo como un referente en la combinación de tecnología y arte en espectáculos de gran escala.

## 6) PRODUCCIÓN LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN

La producción logística del espectáculo *El Secreto de Ana Nieves* se diseñó e implementó para garantizar una ejecución impecable en términos de infraestructura, seguridad, permisos y movilidad dentro de la Plaza Cultural de la Santamaría. Este emblemático escenario acogió un espectáculo cultural de gran formato, lo que exigió un esfuerzo coordinado entre múltiples equipos de logística, seguridad y producción técnica. Cada uno de estos componentes fue diseñado para cumplir con la normativa vigente y asegurar una experiencia fluida y organizada para los asistentes.

El plan de emergencia fue diseñado e implementado con el objetivo de mitigar riesgos y proteger a todos los involucrados, de acuerdo con el Decreto Suga, que se enmarca en la normatividad distrital, regulando los requisitos y procedimientos para la autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, asegurando el cumplimiento de condiciones de seguridad, accesibilidad y gestión de riesgos.

Bajo la supervisión del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER), la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y la Secretaría Distrital de Salud, se implementaron protocolos rigurosos de seguridad. Se establecieron los aforos por función, con un sistema de control de acceso basado en contadores manuales y un monitoreo constante de los flujos de ingreso y salida. En total se dispuso de diez salidas de emergencia debidamente señalizadas y accesibles en todo momento. Además, el evento contó con tres ambulancias medicalizadas, módulos de estabilización y clasificación (MEC), y un equipo conformado por 3 médicos y 30 auxiliares de enfermería para la atención inmediata en caso de incidentes. Para responder ante posibles incidentes, se dispusieron doce brigadistas contra incendios certificados, quienes estuvieron ubicados en puntos estratégicos, incluyendo la zona de plantas eléctricas, zona de comidas para los artistas y estructuras escenográficas. Finalmente, se instaló también un puesto de primeros auxilios ubicado estratégicamente en la zona de los camerinos de los artistas y en el acceso principal.

La infraestructura logística se diseñó e implementó con lujo de detalles, considerando tanto la comodidad de los artistas como la funcionalidad de los espacios técnicos. El montaje se realizó entre el 19 de noviembre y el 13 de diciembre de 2024, mientras que el desmontaje

se llevó a cabo del 24 al 28 de diciembre. Asimismo, se habilitaron áreas específicas para el descanso y preparación de los 82 artistas en escena, con camerinos adecuados y servicios de catering.

Es preciso señalar que, también se contrató un equipo especializado de seguridad privada con el proveedor *Open Security* que coordinó la vigilancia y acceso al evento, así como la protección de los artistas y técnicos.

La gestión de proveedores y recursos fue también un aspecto clave en la producción logística. A cargo de la empresa *Safe People* se contrató el personal logístico, la instalación de cerramientos y la supervisión de accesos. En total, se contó con un total de 170 operadores logísticos distribuidos en diferentes funciones, garantizando la correcta ubicación de los asistentes y el apoyo en áreas técnicas.

Se garantizó la comunicación interna para lo cual se dispuso un sistema de radios de alta frecuencia proporcionado por *Zocay Tech S.A.S*., lo que permitió una coordinación eficiente entre los distintos equipos de producción y seguridad. Además, el mantenimiento y la limpieza del recinto estuvieron a cargo de *Open,* asegurando la recolección de residuos y el cumplimiento de un plan de aseo integral.

En términos de movilidad y control del tránsito, se trabajó en conjunto con la Alcaldía Local de Santafé y la Secretaría Distrital de Movilidad para minimizar el impacto en la circulación vehicular alrededor de la Plaza Cultural de la Santamaría. Si bien no se autorizaron cierres viales, se establecieron rutas de desvío y zonas de parqueo alternas para los asistentes. Esta estrategia fue acompañada de personal logístico para evitar el parqueo informal y garantizar el flujo ordenado del tráfico en los alrededores. Asimismo, se ha estableció un protocolo de prioridad para vehículos de emergencia, asegurando vías despejadas en caso de que fuera necesario.

La producción logística de *El Secreto de Ana Nieves* contó siempre con un enfoque integral que priorizó la seguridad, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa. Cada uno de los aspectos fue cuidadosamente planeado para que el espectáculo se desarrollara de manera impecable, ofreciendo una experiencia segura y memorable tanto para el público como para los artistas y el equipo técnico.

## 7) FUNCIONES Y PUESTA EN ESCENA DE EL SECRETO DE ANA NIEVES

El espectáculo *El Secreto de Ana Nieves* convocó a una audiencia masiva durante su temporada en la Plaza Cultural de la Santamaría, con funciones realizadas entre el 14 y el 23 de diciembre. A excepción del 17 de diciembre, que no hubo presentaciones debido a las restricciones de agua en la Localidad de Santafé, cada día contó con dos funciones, en horario de 7:00 p.m. y 9:00 p.m.

En total, asistieron 142.565 personas a las 18 funciones realizadas, consolidando al espectáculo como un referente en la oferta cultural de la temporada navideña en Bogotá.

A continuación, se presentan los aforos diarios estimados:

| DIA | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FUNCIÓN | | | | | | | | | | |
| 7:00 p.m | 1.702 | 4.275 | 4.781 | N/A | 8.940 | 9201 | 10260 | 10240 | 10250 | 10260 |
| 9:00 p.m | 5.810 | 3.456 | 5.340 | N/A | 8.610 | 8960 | 9890 | 10120 | 10190 | 10280 |
| **TOTALES** | **7.512** | **7.731** | **10.121** | **0** | **17.550** | **18.161** | **20.150** | **20.360** | **20.440** | **20.540** |
| | | | | | | | | | | |
| **ACUMULADO** | 142.565 | | | | | | | | | |

Tal y como se evidencia en el cuadro anterior, la asistencia creció de manera sostenida, desde el día de estreno alcanzando su punto máximo en las últimas funciones. La amplia difusión en medios de comunicación favoreció el éxito del evento, logrando que el público llegara de diversas partes de la ciudad para disfrutar del espectáculo.

El proceso de ejecución del espectáculo cumplió con los lineamientos artísticos, técnicos, logísticos y administrativos establecidos en el anexo técnico del Convenio. Se documentó ampliamente con evidencias fotográficas, audiovisuales y testimonios que reflejan la satisfacción y el impacto positivo de la iniciativa. Gracias a la coordinación entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Fondo de Desarrollo Local de Santafé y CoCrea, se fortaleció el acceso de la población a este espacio cultural, promoviendo su integración y bienestar en la ciudad.

## IV. PROYECTO OBRA ESCENOGRÁFICA DE LA PLAZA DE BOLÍVAR

Entre el 14 y el 23 de diciembre de 2024, la Plaza de Bolívar acogió "La Fiesta de la Vida", un espectáculo artístico y cultural que reunió a 541.605 espectadores en torno a una innovadora puesta en escena con 50 artistas. La obra se estructuró sobre tres ejes temáticos: armonía, esperanza y paz, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, promover la unión comunitaria y resaltar el respeto por la ciudad y sus habitantes.

Además de su componente performático, "La Fiesta de la Vida" integró un mensaje de sostenibilidad y conciencia ambiental, subrayando la importancia del agua y los recursos naturales. En este contexto, la Plaza de Bolívar albergó una exhibición de 15 escenografías luminosas creadas bajo la técnica de las Linternas Chinas que, representaron la biodiversidad bogotana y la relevancia del agua como fuente de vida, ofreciendo una experiencia cultural y educativa a los asistentes. La exhibición permaneció abierta del 7 al 28 de diciembre, permitiendo que tanto ciudadanos como turistas disfrutaran de un espacio inmersivo que resaltó la identidad cultural de la ciudad y promovió el turismo cultural local.

### 1) ESCENOGRAFÍAS LUMINOSAS

Durante la temporada navideña de 2024, se desarrolló y ejecutó con éxito el proyecto de escenografías luminosas en la Plaza de Bolívar de Bogotá, como parte del componente “Obra Escenográfica”. La empresa Iluminación y Montaje SAS tuvo a su cargo el diseño, producción, importación, instalación, mantenimiento y desmontaje de quince piezas escenográficas de gran formato, concebidas bajo un concepto creativo integral que celebraba la biodiversidad de Bogotá y resaltaba el papel fundamental del agua como eje vital del ecosistema.

El concepto artístico se articuló en torno a tres ejes temáticos: la biodiversidad local, el agua como recurso esencial y la fusión entre naturaleza y el espíritu navideño. Cada escenografía representa especies emblemáticas de flora y fauna, como aves de humedales, zarigüeyas y vegetación de páramo, integradas con elementos como estrellas y motivos festivos que refuerzan la conexión entre la naturaleza y la celebración. Este enfoque permitió generar una experiencia estética, educativa y significativa para el público visitante.

Desde el punto de vista técnico, las escenografías fueron construidas utilizando una combinación de técnicas tradicionales, como la linterna china adaptada, y materiales contemporáneos. Las primeras diez piezas fueron fabricadas en China con seda, fibras acrílicas, resinas y botellas con líquidos de colores que añadieron riqueza lumínica. Las cinco piezas restantes fueron producidas localmente en Bogotá por artesanos especializados, empleando técnicas escenográficas avanzadas y materiales sostenibles. Todas las piezas fueron montadas sobre plataformas autosoportadas de entre 1.2 y 1.5 metros de altura, diseñadas para optimizar su visibilidad y seguridad, sin afectar el patrimonio físico de la Plaza.

En cuanto a la infraestructura técnica, se diseñó un sistema de cableado eléctrico seguro y eficiente, con cables calibre 10 distribuidos por zonas, garantizando alimentación estable para cada escenografía. Se utilizaron altavoces resistentes tipo B3 N12a integrados en cajas metálicas para complementar la ambientación sonora, mientras que el anclaje se realizó mediante contrapesos externos y cables de acero, evitando cualquier intervención sobre el piso histórico. Se implementó un plan de mantenimiento riguroso que incluyó supervisión diaria del encendido y la integridad estructural, así como limpieza y ajustes artísticos cada tres días.

El montaje se ejecutó entre el 30 de noviembre y el 7 de diciembre de 2024, y la exhibición permaneció activa hasta el 26 de diciembre, seguida de un desmontaje cuidadoso los días 27 y 28. A lo largo del proceso se cumplió estrictamente con las normativas de protección patrimonial y seguridad eléctrica, sin registrar incidentes.

## 2) PERFORMANCE ESCENOGRÁFICO

El performance escenográfico “La Fiesta de la Vida” fue un espectáculo multidisciplinario que transformó la Plaza de Bolívar de Bogotá en un espacio mágico de celebración navideña, centrado en la armonía entre la humanidad y la naturaleza. A través de esculturas luminosas inspiradas en la biodiversidad local, música en vivo, danza, acrobacias y narrativa poética, la obra ofreció una experiencia sensorial y simbólica para todo público, especialmente niños y niñas. Cada escena desplegó un mensaje de paz, esperanza y respeto por la vida, articulando la riqueza natural de Bogotá con elementos ancestrales y contemporáneos. El recorrido narrativo estuvo guiado por seres mágicos y deidades ancestrales interpretadas por actores y bailarines, quienes con vestuarios brillantes, movimientos coreografiados y textos rituales evocaron un universo espiritual y festivo.

### A. GUION ARTÍSTICO

Bajo la dirección de Nelson Celis, el guion artístico de *La Fiesta de la Vida* se construyó como una narrativa poética y simbólica profundamente conectada con el territorio, la

naturaleza y la identidad cultural de Bogotá. A través de tres ejes temáticos —Armonía, Paz y Esperanza— el guion evocó una experiencia ritual, casi ceremonial, que integró textos performativos con movimientos escénicos, música en vivo, esculturas lumínicas y acciones coreográficas.

En el capítulo de Armonía, se abrió la obra con un saludo e invocación al territorio, nombrando montañas, páramos, ríos, humedales y especies, generando una atmósfera sagrada que posicionó al público como parte de una red viva.

En Paz, el guion centró su atención en la vida cotidiana y el tejido social, invitando a los espectadores a reconocerse en el otro, en la belleza de lo simple y en la posibilidad de construir comunidad desde el cuidado y el afecto.

Finalmente, Esperanza cerró la experiencia con un canto a la vida como fuente de transformación, incorporando un lenguaje metafórico en el que cada ser es parte del ciclo vital.

Esta dramaturgia, sencilla y emotiva, pensada especialmente para la niñez, estuvo diseñada para ser encarnada por actores-personajes humanoides que transmitieron un mensaje de respeto, conexión espiritual y celebración de la vida en comunidad.

### B. COMPOSICIÓN MUSICAL Y DISEÑO SONORO

La composición musical y el diseño sonoro de *La Fiesta de la Vida* constituyeron una columna vertebral sensorial que envolvió la experiencia escénica con una atmósfera inmersiva, emocional y profundamente conectada con el territorio.

Por un lado, se diseñaron 15 paisajes sonoros originales que acompañaron las esculturas luminosas, cada uno creado a partir de sonidos reales de animales autóctonos y grabaciones de instrumentos de percusión e indígenas tradicionales, generando una librería orgánica en sintonía con elementos naturales como el agua, el viento y la lluvia. Estas composiciones fueron afinadas en la frecuencia de cuencos de cuarzo, utilizando intervalos de quinta justa que transmiten paz y serenidad. Los paisajes sonoros, con una duración total de 45 minutos, fueron reproducidos antes del espectáculo, permitiendo al público sumergirse en un recorrido sensorial y contemplativo por la Plaza de Bolívar.

En paralelo, bajo la dirección musical de León David Cobo, se desarrolló una banda sonora en constante diálogo con la coreografía y el guion escénico. La música fue compuesta y ensayada teniendo en cuenta tiempos y tempos precisos que armonizaran con el movimiento escénico: un adagio lento para el chelo, un currulao dinámico con marimba y una pieza coral a 90 BPM para “Ábrele la puerta a la esperanza”, que equilibró emotividad y ritmo bailable. Para las intervenciones de los actores, se diseñaron ambientes sonoros acompañados por texturas vocales, instrumentos de percusión menor e instrumentación indígena en vivo, integrados de manera fluida con los sonidos de la naturaleza.

Finalmente, el diseño sonoro fue cuidadosamente calibrado en la Plaza de Bolívar mediante pruebas técnicas y ensayos de amplificación, en articulación con el ingeniero de sonido, para asegurar una experiencia auditiva envolvente, clara y potente que respetara la espacialidad y acústica del entorno patrimonial.

Este entramado sonoro logró no solo ambientar, sino emocionar, guiar y conectar al público con el mensaje vital del espectáculo.

### C. COREOGRAFÍA

Bajo la dirección de Francisco Rincón, la narrativa coreográfica de *La Fiesta de la Vida* fue concebida como una articulación entre la danza contemporánea, los ritmos tradicionales colombianos y afro-pacíficos, la danza urbana y acrobacias, para transmitir los temas centrales del espectáculo: la armonía con la naturaleza, la transformación colectiva y la celebración de la vida.

La coreografía, interpretada por un elenco de 20 bailarines y 4 acróbatas, se estructuró en una progresión de momentos que acompañaron la narrativa escénica, integrando movimiento, música en vivo y teatralidad. Se recurrió a secuencias fluidas, circulares y espirales para evocar los elementos naturales, destacando el cuerpo como canal ritual en los momentos poéticos, y contrastando con secuencias más rítmicas y vigorosas —como el currulao de marimba— para expresar la fuerza vital y la conexión con la tierra.

El diseño coreográfico fue cuidadosamente articulado con los equipos de iluminación, vestuario, música y efectos especiales, garantizando una experiencia estética y simbólica cohesionada. Los movimientos en canon, las formaciones lineales y circulares, y la incorporación de elementos escenográficos como faldas de luz o bastones permitieron adaptar la danza al espacio monumental de la Plaza de Bolívar, generando impacto visual desde todos los ángulos y favoreciendo la interacción cercana con el público.

La planificación involucró audiciones orientadas a identificar intérpretes versátiles con dominio técnico y capacidad de trabajo en equipo, y se desarrolló un proceso de ensayos en etapas, desde talleres de integración hasta ensayos generales en sitio. Frente a los desafíos de trabajar al aire libre, con condiciones climáticas cambiantes y un elenco amplio, se implementaron estrategias de adaptación coreográfica y coordinación con el equipo técnico.

El resultado fue una puesta en escena reconocida por su fluidez, su apuesta simbólica y la conexión que generó con el público.

### D. VESTUARIO Y MAQUILLAJE

El maquillaje y vestuario de *La Fiesta de la Vida*, desarrollados por el colectivo Muaré Costumes, jugaron un papel fundamental en la construcción del universo mágico y simbólico del espectáculo. Cada personaje fue concebido como una entidad mitológica inspirada en la biodiversidad y la espiritualidad del territorio, utilizando una paleta cromática vibrante, materiales brillantes y texturas orgánicas que evocaban la naturaleza viva. El diseño se caracterizó por una fuerte carga escénica, combinando estructuras teatrales como capas, faldas plisadas, antifaces, tocados, alas, máscaras y arneses con detalles en organza, plumas, cristales y luces integradas en los trajes. Cada pieza fue confeccionada a medida por talleres especializados, asegurando comodidad y movilidad para los artistas, sin sacrificar la espectacularidad visual.

En cuanto al maquillaje, se diseñó una propuesta expresiva y detallada que reforzaba la identidad individual de cada personaje. Se utilizaron bases brillantes o satinadas, pigmentos intensos, glitter, texturas vegetales simuladas, y apliques prehechos como plumas, musgo, cristales y detalles geométricos o simbólicos en ojos, boca y pómulos. Algunos intérpretes usaron máscaras que se integraban armónicamente al rostro con maquillaje de alto impacto visual. El objetivo fue construir rostros que transmitieran emociones, espiritualidad y conexión con los elementos, destacando especialmente los narradores (Armonía, Paz y Esperanza), cuyas apariencias se inspiraron en deidades naturales, y los músicos, cuya estética incorporó bloques de color y detalles dramáticos que armonizaban con sus instrumentos y su papel escénico.

El trabajo de Muaré se destacó por su enfoque interdisciplinario y su capacidad de traducir el concepto artístico en una propuesta estética coherente con la dramaturgia, la iluminación y la música del espectáculo.

## E. PRODUCCIÓN TÉCNICA

La producción técnica de *La Fiesta de la Vida* en la Plaza de Bolívar fue una operación de gran envergadura, ejecutada con rigurosidad y alto nivel profesional, que integró iluminación, sonido, video, estructuras, láser, efectos especiales y backline en un espectáculo multidisciplinario.

Se llevó a cabo un ejercicio de planeación que inició con el diseño detallado de planos del entorno escénico, especialmente del Palacio de Justicia, permitiendo modelar en renders los requerimientos técnicos y dimensionar correctamente los equipos necesarios. A partir de estos insumos, se elaboraron las fichas técnicas y se adjudicaron los contratos a proveedores especializados, previa aprobación del Comité Técnico del Convenio, garantizando así calidad, tiempos y seguridad en el montaje.

Se involucró un equipo de profesionales técnicos, entre ellos ingenieros de sonido, operadores de consolas, técnicos de iluminación y video, operadores de efectos especiales, cámaras, roadies y asistentes de producción, de excelente nivel.

El sistema de sonido, a cargo de Nextpro, incluyó equipos de alta gama de la marca NEXO, consolas DiGiCo y Midas, procesadores Waves y microfonía especializada como DPA 4099, Shure Beta, y sistemas inalámbricos Sennheiser EW300, diseñados para garantizar una cobertura sonora de alta fidelidad en un entorno abierto y desafiante como la Plaza de Bolívar. En cuanto a la iluminación, bajo el lineamiento del mismo proveedor, se usaron luces de última generación como AYRTON Cobra, Acme Neo Zone, Color Strike y Grand MA3, acompañadas de un sistema láser compuesto por 16 unidades SG-RGB de 20W controladas por Pangolin Beyond Ultimate.

La pirotecnia y los efectos especiales de *La Fiesta de la Vida* estuvieron a cargo de Vulcano SFX & Pirotecnia S.A.S., quienes diseñaron e implementaron un conjunto espectacular de recursos visuales que realzaron la experiencia escénica en la Plaza de Bolívar. Durante los nueve días del espectáculo, se desplegaron efectos de gran impacto como el Hell Fire, con una proyección de llamas de hasta 15 metros con gran precisión y seguridad, y los Wave Flame Explo, lanzallamas motorizados que aportaron dramatismo a momentos clave. El show también incorporó pirotecnia aérea, puntos de cascada de chispas, Sparkulars de

chispa fría, Cryo Jets para columnas de niebla, y máquinas de burbujas con humo, generando una atmósfera mágica y festiva. Todos los efectos fueron ejecutados sin contratiempos y sincronizados con el ritmo del espectáculo, reforzando el componente inmersivo y poético del evento. La operación fue realizada cumpliendo con altos estándares de seguridad, y cualquier residuo —como los detectados en el piso del Palacio de Justicia— fue limpiado a satisfacción, garantizando el buen estado de los espacios intervenidos.

El sistema de estructuras del espectáculo La Fiesta *de la Vida* fue diseñado e implementado por JMoreno Asociados Ltda., quien tuvo a su cargo el alquiler, transporte, montaje, operación y desmontaje de las plataformas y torres necesarias para la ejecución técnica del performance escenográfico en la Plaza de Bolívar. Se utilizaron estructuras Scaffold Layher de alta resistencia, incluyendo torres de hasta 16 metros de altura, plataformas EV Layher de más de 20 metros de largo, y un FOH (Front of House) techado, con tarima elevada y accesos seguros. Estas estructuras sirvieron de soporte para el sistema de sonido, iluminación, pantallas y efectos especiales. La empresa garantizó la seguridad estructural mediante la presentación de certificados emitidos por ingenieros competentes y la inclusión de piezas adicionales según requerimientos técnicos. A pesar de los retos logísticos derivados de los tiempos ajustados y la alta afluencia de público en diciembre, el montaje se realizó de manera eficiente y segura, destacando la capacidad de respuesta del equipo y su articulación con el resto de la producción técnica del evento

Además, la empresa Travel Carga S.A.S. suministró generadores eléctricos empotrados en cabinas insonorizadas que garantizaron un nivel sonoro inferior a 75 decibeles, cumpliendo la normativa ambiental vigente. Estos equipos, en óptimo estado, contaron con tableros de control digitales y análogos, interruptores termomagnéticos, breakers y sistemas de seguridad. Se dispuso de plantas de diferentes capacidades, operadas por personal calificado y abastecidas con combustible continuo, asegurando el suministro eléctrico durante montaje, ensayos, funciones y desmontaje del evento

Con este despliegue de equipos técnicos, el montaje técnico inició el 2 de diciembre de 2024, seguido de ensayos del 11 al 13 de diciembre, y funciones entre el 14 y el 23 de diciembre. La articulación fluida entre la dirección técnica y artística fue clave para lograr una ejecución impecable. A pesar de desafíos como cortes de agua o condiciones climáticas, el espectáculo se desarrolló con éxito, siendo reconocido por su impacto visual y sonoro.

## F. PRODUCCIÓN LOGÍSTICA

La producción logística de la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar exigió una planeación meticulosa y una ejecución coordinada, teniendo en cuenta las dimensiones del espacio, los protocolos de seguridad, la afluencia masiva de público, la articulación con diversas entidades del Distrito y la producción de un performance y una exhibición escenográfica.

La operación implicó el manejo de estructuras voluminosas, sistemas de iluminación, sonido ambiental y plantas eléctricas distribuidas estratégicamente en la plaza y sus alrededores. En efecto, uno de los aspectos más relevantes fue la logística de montaje y desmontaje. El ingreso del equipo técnico, los vehículos de carga y los elementos escenográficos se realizó mediante un cronograma escalonado, garantizando la circulación segura tanto para

trabajadores como para transeúntes. El montaje se ejecutó en horarios nocturnos y de madrugada, con el fin de minimizar impactos sobre la movilidad urbana y cumplir con las exigencias del SUGA y las autoridades locales. Se establecieron zonas de carga y descarga temporales, con señalización e iluminación adecuada, así como un plan de manejo de residuos y disposición final, bajo lineamientos de sostenibilidad.

En cuanto a la operación durante los días del evento, se implementó un sistema de vigilancia permanente a cargo del proveedor Open Security, puntos de información, rutas de acceso y evacuación claramente demarcadas y control de aforos en las zonas de mayor concentración.

También se contempló la instalación de baterías sanitarias, puntos de hidratación, señalización bilingüe y estaciones de primeros auxilios. El equipo logístico coordinó con la Policía Metropolitana, el IDIGER y organismos de socorro para garantizar la seguridad de los asistentes y la integridad de las obras expuestas.

Finalmente, la logística a cargo de la empresa *Safe People* fue determinante para garantizar una experiencia fluida y segura, alineada con los más altos estándares de producción de eventos masivos. Este componente no solo sostuvo el funcionamiento operativo del evento, sino que también permitió transmitir con eficacia el mensaje de sostenibilidad y cuidado del entorno que inspiró la curaduría de la exposición.

### G. FUNCIONES Y PUESTA EN ESCENA

El performance escenográfico *La Fiesta de la Vida* también convocó a una audiencia masiva durante su temporada en la Plaza de Bolívar, con funciones realizadas entre el 14 y el 23 de diciembre. A excepción del 17 de diciembre, que no hubo presentaciones debido a las restricciones de agua en la Localidad de Santafé, cada día contó con cuatro funciones, en horario de 6:30 p.m. y 9:30 p.m, con excepción del primer día que se realizaron 5 funciones.

En total, asistieron 541.605 personas a las 37 funciones realizadas.

A continuación, se presentan los aforos diarios estimados:

| DIA | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FUNCIÓN | | | | | | | | | | |
| 6:30 | 12.627 | 22.285 | 8.727 | N/A | 13.451 | 15.216 | 14.790 | 18.318 | 20.771 | 12.032 |
| 7:30 | 23.845 | 20.583 | 18.814 | N/A | 12.344 | 10.047 | 12.087 | 15.369 | 14.735 | 15.376 |
| 8:30 | 15.672 | 15.107 | 8.089 | N/A | 10.997 | 9.795 | 17.451 | 20.457 | 16.741 | 14.285 |
| 9:30 | 13.684 | 13.780 | 8.250 | N/A | 8.630 | 9.926 | 11.407 | 24.022 | 13.512 | 8.917 |
| 10:00 | 19.466 | | | | | | | | | |
| **TOTALES** | **85.294** | **71.755** | **43.880** | **-** | **45.422** | **44.984** | **55.735** | **78.166** | **65.759** | **50.610** |
| | | | | | | | | | | |
| **ACUMULADO** | **541.605** | | | | | | | | | |

## V. COMITÉ TÉCNICO CONVENIO No.654-2024

El Comité Técnico del Convenio No. 654 de 2024 se constituyó como la instancia responsable de garantizar el cumplimiento y la adecuada ejecución de las actividades

establecidas en el convenio. Su propósito fue coordinar, supervisar y validar los procesos administrativos, técnicos y financieros en el marco del proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024”. En este sentido, realizó un seguimiento continuo a la ejecución del convenio, revisando y aprobando ajustes presupuestales que no alteraran su objeto y supervisando los procesos de contratación para asegurar su conformidad con los requisitos técnicos y normativos. Asimismo, actuó como instancia de resolución de conflictos, abordando problemáticas en el desarrollo del convenio, facilitando así su ejecución eficiente y transparente.

En concordancia con lo anterior, el comité se instaló formalmente mediante convocatoria previa y contó con la representación de las partes involucradas en el convenio, distribuidas de la siguiente manera:

Por la SCRD:

- Nathalia Rippe – Asesora de Despacho y delegada del Secretario de Despacho
- Ana María Boada – Subsecretaria de Gobernanza
- Nathalia Rippe y Hugo Robles – Supervisores del Convenio y Asesores de Despacho

Por CoCrea:

- María del Pilar Ordoñez – Directora General
- Óscar Medina – Director Corporativo

Por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria:

- María Fernanda Rojas – delegada de la Alcaldesa Local

Por el Fondo de Desarrollo Local de Santafé:

- María Isabel Erazo – Apoyo a la supervisión

Secretaría Técnica:

- Paola Vives – Coordinadora del Proyecto CoCrea

El Comité Técnico del Convenio No. 654 de 2024 fue la instancia clave para garantizar la correcta ejecución del proyecto *Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024*. Sus miembros, debidamente acreditados, participaron en sesiones presenciales y virtuales convocadas con antelación. La Secretaría Técnica desempeñó un rol fundamental en la organización y documentación de cada reunión, gestionando las actas y asegurando la trazabilidad de las decisiones adoptadas.

Desde sus primeras sesiones, el comité aprobó su reglamento y estableció que la contratación en el marco del convenio se regiría por el derecho privado, con base en los principios de transparencia y equidad. Para ello, se implementó el Manual de Contratación de CoCrea, que definió criterios claros para los procesos de selección, desde contrataciones directas hasta comparaciones de cotizaciones e invitaciones abiertas, según las cuantías establecidas. Además, bajo la supervisión del comité, CoCrea gestionó los desembolsos financieros, asegurando que los recursos se administraran en una cuenta

bancaria exclusiva y que cada pago fuera debidamente validado por la supervisión delegada.

A lo largo de las 24 sesiones realizadas, cada decisión quedó registrada en actas numeradas que documentaron las deliberaciones, acuerdos y compromisos adquiridos. Entre los hitos más relevantes se encuentran la aprobación del presupuesto inicial y demás presupuestos de ejecución, la distribución de los recursos entre los distintos componentes del proyecto y la gestión de adiciones presupuestales provenientes de los Fondos de Desarrollo Local de Candelaria y Santafé. Estas adiciones permitieron extender la duración de los espectáculos y fortalecer la exposición escenográfica.

Uno de los momentos clave del comité fue la selección de los equipos de dirección artística. Para la Obra Performática en la Plaza de la Santamaría, se aprobó la propuesta *El Secreto de Ana Nieves* de La Ventana Producciones, dirigida por Erika Ortega. Para la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar, se escogió *La Fiesta de la Vida*, bajo la dirección de Nelson Celis. Estas decisiones definieron la identidad artística del proyecto y marcaron la pauta para su producción.

Posteriormente, se otorgó viabilidad técnica y financiera a las contrataciones de los sistemas de iluminación, sonido, efectos especiales y pirotecnia, garantizando un alto estándar de producción. También se evaluó la viabilidad estructural de la Plaza de la Santamaría para el montaje del sistema de vuelos acrobáticos, asegurando las condiciones óptimas para el espectáculo.

Con el avance del proyecto, el comité supervisó la ejecución presupuestal a cargo de CoCrea y aprobó contrataciones clave para la operación logística, incluyendo servicios esenciales como camerinos, vestuario, lavandería, alimentación y transporte del elenco. Además, se definió la disposición del vestuario y la utilería tras la finalización de las funciones.

Un aspecto fundamental fue la prórroga del convenio hasta el 30 de marzo de 2025, medida crucial para garantizar un cierre ordenado del proyecto. Esta extensión permitió consolidar los informes de ejecución, realizar conciliaciones presupuestales y cumplir con los compromisos adquiridos con proveedores y contratistas.

De manera recurrente, la coordinación de CoCrea presentó informes detallados sobre el estado de la ejecución presupuestal y contractual, manteniendo informada a la instancia técnica de seguimiento y validación. Se garantizó que la gestión y ejecución de los recursos se alineara con el plan operativo, el cronograma y el presupuesto aprobado por el Comité Técnico. A través del comité, se supervisó la ejecución financiera, aprobando contrataciones estratégicas y ajustes necesarios para optimizar el desarrollo del convenio.

En conclusión, CoCrea celebró los negocios jurídicos necesarios para la materialización del proyecto, respetando los lineamientos del Manual de Contratación y las decisiones del Comité Técnico. Además, llevó a cabo el seguimiento técnico, legal y financiero de los contratos, implementando medidas correctivas cuando fue necesario. Todo este proceso se realizó en estrecha coordinación con el Comité Técnico, garantizando la transparencia, la eficiencia en la gestión y el cumplimiento de los objetivos trazados.

Gracias a este trabajo, se logró una administración eficiente de los recursos, asegurando que cada fase del proyecto se desarrollara con rigor técnico, transparencia y alineación con las metas establecidas.

# VI. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL

## 1) COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

El Convenio No. 654 de 2024 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y CoCrea tuvo como objeto la ejecución del proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024”, el cual comprendió el desarrollo de dos espectáculos públicos de gran formato: la Obra Performática en la Plaza Cultural La Santamaría y la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar.

El presupuesto inicial asignado fue de $8.273.308.438, monto que fue ampliado mediante la modificación del convenio, a través de una adhesión y adición de recursos provenientes de los Fondos de Desarrollo Local (FDL). En ese marco:

- El FDL de La Candelaria aportó $2.965.175.644
- El FDL de Santafé asignó $1.171.478.575.

Adicionalmente, CoCrea efectuó un aporte en especie de $275.259.000, representado en costos de gestión, asistencia técnica, seguimiento y recurso humano.

Así, el presupuesto consolidado ascendió a un total de $12.685.221.657.

## 2) EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En cumplimientos de sus compromisos, CoCrea suscribió un total de 237 negocios jurídicos, entre contratos de prestación de servicios, órdenes de servicios y órdenes de compra, asegurando la operatividad de las distintas actividades programadas:

Recursos CoCrea:

- 7 contratos de prestación de servicio

Recursos Convenio:

- 19 adiciones
- 184 contratos de prestación de servicios
- 6 órdenes de compra
- 21 órdenes de servicios

## 3) EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Desde una perspectiva financiera, con corte al cierre del Convenio, el total de compromisos asumidos ascendió a $12.312.240.134, lo que representa un 97,06% del presupuesto disponible. En lo que respecta a la ejecución, se programaron un total de 302 pagos que fueron realizados en su totalidad a proveedores y contratistas, incluidos los dos pagos

realizados a CoCrea por cuenta de los costos inherentes a la gestión del Convenio, por valor de $702.450.716. Se liberaron $49.185.000 producto de las conciliaciones realizadas con algunos proveedores del proyecto, quedando un saldo pendiente por apropiar de $452.206.116, que será devuelto al Tesoro Distrital.

### 4) BALANCE FINANCIERO

El balance financiero del Convenio Interadministrativo No. 654 de 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), los Fondos de Desarrollo Local de Santafé y La Candelaria y la Corporación CoCrea, refleja una ejecución sólida y eficiente de los recursos asignados para el desarrollo del proyecto Obras Performáticas y Escenográficas - Navidad 2024.

De acuerdo a la tabla siguiente, del valor total del Convenio se ejecutaron $11.957.756.383, incluyendo los costos inherentes a la ejecución del convenio, lo que representa una ejecución presupuestal del 96,06%%. El proyecto dejó un saldo no apropiado de $452.206.274, que será reintegrado al Tesoro Distrital conforme a las fuentes de financiación siguientes:

| EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | FUENTES | | |
|---|---|---|---|---|
| **DESCRIPCIÓN** | **VALOR TOTAL** | **SCRD** | **FDL CANDELARIA** | **FDL SANTA FE** |
| VALOR TOTAL DEL CONVENIO | **$ 12.409.962.657** | **$ 8.273.308.438** | **$ 2.965.175.644** | **$ 1.171.478.575** |
| VALOR TOTAL EJECUTADO | $ 11.255.305.667 | $ 7.442.932.441 | $ 2.725.319.227 | $ 1.087.053.999 |
| COSTOS DE GESTIÓN DEL PROYECTO | $ 702.450.716 | $ 468.300.478 | $ 167.840.131 | $ 66.310.107 |
| TOTAL EJECUTADO + COSTOS DE GESTIÓN | **$ 11.957.756.383** | **$ 7.911.232.919** | **$ 2.893.159.358** | **$ 1.153.364.106** |
| SALDO NO APROPIADO | $ 452.206.274 | $ 362.075.519 | $ 72.016.286 | $ 18.114.469 |
| **SALDO A LIBERAR** | **$ 452.206.274** | **$ 362.075.519** | **$ 72.016.286** | **$ 18.114.469** |

Este resultado da cuenta de una administración financiera responsable, alineada con los objetivos técnicos, artísticos y comunitarios del convenio, y confirma la capacidad operativa y administrativa del equipo ejecutor para gestionar proyectos de gran escala y complejidad.

## VII. MEMORIA SOCIAL DEL PROYECTO

### 1) LA MEMORIA SOCIAL COMO EJE DE SENTIDO DEL PROYECTO “OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS- NAVIDAD 2024”

Como todo proyecto cultural de carácter público, el propósito de crear la memoria social es debe dejar huella no solo en quienes lo vivieron, sino también en la historia institucional y en la memoria colectiva de la ciudad. En este marco, la construcción de la memoria social del proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024” constituye una obligación ética y técnica que garantiza la documentación, evaluación y visibilización integral de sus procesos, alcances y aprendizajes.

Esta memoria social tiene como propósito central dar cuenta del desarrollo del proyecto en el contexto de la celebración navideña en el Distrito Capital, fortaleciendo la transparencia, el acceso a la información y el legado cultural de la ciudad. En este sentido, se avanzó en varios frentes fundamentales:

- La creación de una memoria fotográfica que registró los momentos más significativos de los dos espectáculos realizados: la Obra Escenográfica en la Plaza de Bolívar- La Fiesta de la Vida y la Obra Performática en la Plaza Cultural La Santamaría- El Secreto de Ana Nieves.

- La elaboración de una memoria audiovisual que narra, desde un lenguaje audiovisual, el proceso creativo, técnico y comunitario que hizo posible estos montajes.

- La consolidación de una memoria musical, que recoge las composiciones originales y arreglos creados para las obras, permitiendo su preservación y consulta futura.

- La realización de una evaluación integral del proyecto a través de encuestas de satisfacción aplicadas a artistas y proveedores, cuyo análisis permitió identificar el impacto en el ecosistema creativo, el nivel de satisfacción de los actores involucrados, y las áreas de mejora para próximas ediciones.

La importancia de contar con una memoria social radica en su capacidad para trascender lo efímero del evento y consolidarse como una herramienta de aprendizaje, rendición de cuentas y proyección. Esta memoria no solo permite reconstruir el camino recorrido, sino que se convierte en insumo para la formulación de nuevas políticas públicas, el fortalecimiento institucional y la construcción de comunidad en torno al arte y la cultura.

En este sentido, la presentación del presente informe técnico, junto con el informe de comunicaciones y el informe de contrapartida, se inscribe en este esfuerzo por consolidar una memoria social robusta, diversa y accesible. Estos documentos no son simples requisitos contractuales, sino piezas clave de una narrativa colectiva que reconoce el valor de lo vivido, mide lo alcanzado y siembra el terreno para futuros procesos culturales en Bogotá.

## 2) PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN EL PROYECTO: UN COMPROMISO CON LA EQUIDAD

En concordancia con los principios de equidad e inclusión que orientan las políticas culturales y contractuales del Distrito, este proyecto implementó un enfoque de género en la conformación de sus equipos artísticos y técnicos, procurando garantizar una participación balanceada de hombres y mujeres en cada una de sus etapas.

En el componente artístico, se vincularon un total de 132 artistas distribuidos entre la Plaza de Bolívar y la Plaza Cultural La Santamaría. De estos, 67 fueron mujeres (50,76%) y 65 fueron hombres (49,24%), lo que evidencia una participación casi paritaria en términos globales, con una leve participación mayor de artistas mujeres. Se destaca una mayor representación femenina en la Plaza Santamaría, donde las mujeres representaron el 32,84% del total de artistas del proyecto, frente al 26,87% de hombres. En la Plaza de Bolívar, los hombres representaron el 23,13% y las mujeres el 17,16%. Si bien los porcentajes muestran una variación entre plazas, el balance general evidencia un esfuerzo sostenido por garantizar la equidad de género en la selección de los elencos artísticos.

En cuanto al equipo de contratistas del proyecto, se celebraron 222 contratos de prestación de servicios, de los cuales 113 fueron suscritos por mujeres (50,9%) y 109 por hombres (49,1%). Este resultado representa un avance significativo en términos de inclusión laboral femenina, especialmente en un sector donde históricamente ha existido una sobrerrepresentación masculina en roles técnicos y de producción. Una vez más, la mayoría femenina en la contratación reafirma el compromiso del proyecto con la equidad de género, tanto en los escenarios como en los equipos de trabajo detrás de escena.

Estos resultados reflejan un compromiso tangible con el enfoque de género, no solo como un principio declarativo, sino como un criterio transversal de implementación. El proyecto reconoce que la participación equitativa de mujeres y hombres en la cultura fortalece la diversidad, enriquece los procesos creativos y promueve una transformación estructural hacia prácticas más justas e inclusivas.

## 3) EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En el marco del convenio suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), los Fondos de Desarrollo Local de Santafé y La Candelaria y CoCrea, y en cumplimiento de los compromisos establecidos, CoCrea diseñó y puso en marcha un instrumento integral de medición, recolección, levantamiento, sistematización y análisis de información. Este instrumento fue concebido como una herramienta estratégica para generar conocimiento cualitativo y cuantitativo sobre el desarrollo e impacto del proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024”, fortaleciendo así la toma de decisiones basadas futuras en evidencia.

Alineado con la misionalidad de CoCrea, que busca promover la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo en Colombia, el instrumento diseñado adopta la forma de una encuesta estructurada. Su propósito principal fue medir el nivel de satisfacción de los diferentes actores involucrados en el proyecto, especialmente artistas y proveedores, quienes desempeñaron un papel fundamental en la ejecución de los componentes performáticos, escenográficos y técnicos del mismo.

El diseño metodológico de la encuesta se fundamentó en principios de investigación social aplicada, garantizando criterios de validez, confiabilidad y pertinencia frente a los objetivos del proyecto. La estructura del instrumento incluye preguntas cerradas, así como preguntas abiertas que permiten recoger valoraciones cualitativas sobre procesos de contratación, comunicación, condiciones de trabajo, coordinación logística, cumplimiento de tiempos y percepción general sobre la experiencia vivida durante el desarrollo del proyecto.

La información recopilada mediante este instrumento no solo permitió la sistematización de datos clave, sino que también abrió la posibilidad de identificar buenas prácticas, aspectos a mejorar y oportunidades para el fortalecimiento de futuras ediciones del proyecto. El análisis de resultados contribuirá a la construcción de conocimiento útil tanto para las entidades públicas como para las organizaciones culturales del país, aportando a la consolidación de mecanismos eficaces de gestión, seguimiento y evaluación en proyectos culturales de gran escala.

## 4) INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA ARTISTAS – NAVIDAD 2024

Con el objetivo de evaluar la experiencia de los artistas que participaron en el proyecto "Obras Performáticas y Escenográficas - Navidad 2024", CoCrea aplicó una encuesta dirigida a los artistas participantes del proyecto "Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024". Esta herramienta de recolección de información fue respondida por 99 de los 132 artistas involucrados, lo que equivale a una participación del 75%, representando así una muestra altamente representativa que permite obtener hallazgos precisos y confiables. Se garantizó un alto nivel de respuesta con el fin de que los resultados reflejen de forma fiel la percepción y experiencia del talento artístico, eliminando la necesidad de aplicar técnicas de estimación estadística y reduciendo al mínimo el margen de error en el análisis.

### A. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GENERAL

Los resultados de la encuesta evidencian un alto nivel de satisfacción general entre los participantes. El 79,8% de los encuestados manifestó haberse sentido totalmente valorado en su rol dentro del proyecto, y el 90,9% reconoció que su experiencia en el proyecto contribuyó significativamente a su desarrollo profesional y artístico. Así mismo, el 96% consideró adecuadas las condiciones de trabajo ofrecidas, y el 99% afirmó haber recibido suficiente información y orientación respecto a sus responsabilidades. Adicionalmente, el 99% calificó como alto o muy alto el impacto del espectáculo en el público.

A nivel organizativo y técnico, los aspectos mejor valorados fueron la comunicación con el equipo de coordinación y producción, la calidad de los recursos técnicos y el cumplimiento del cronograma. Sin embargo, los comentarios abiertos permitieron identificar oportunidades de mejora, especialmente en lo relacionado con el tiempo de ensayos —el cual fue considerado insuficiente por cerca del 25% de los participantes. A pesar de estos retos, los testimonios reflejan una experiencia profundamente positiva, destacando la calidad humana del equipo, el profesionalismo de la dirección artística y técnica, y el impacto transformador del espectáculo tanto a nivel individual como colectivo.

Finalmente, el 95% de los encuestados manifestó su interés en participar nuevamente en proyectos con CoCrea. Este dato es particularmente significativo, pues reafirma la confianza del sector artístico en la entidad y en las condiciones que se promovieron durante la ejecución del proyecto. No obstante, los artistas sugieren como condiciones clave para futuras participaciones la mejora de tiempos de preparación para fortalecer la apuesta sostenida por la dignificación del trabajo artístico en todos sus componentes.

### B. RECOMENDACIONES Y MEJORA CONTINUA

Las sugerencias más recurrentes por parte de los artistas se centraron en mejorar la alimentación y las condiciones de bienestar, optimizar la claridad en los cronogramas y ampliar el tiempo asignado a los ensayos.

En general, los resultados de la encuesta reflejan una experiencia positiva para la mayoría de los artistas, con áreas específicas de mejora que pueden ser consideradas en la planificación de próximas ediciones. La retroalimentación recopilada servirá como insumo clave para el perfeccionamiento del proceso organizativo y la consolidación de proyectos culturales de gran impacto en la ciudad.

## 5) INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA PROVEEDORES – NAVIDAD 2024

### A. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de evaluar la experiencia de los proveedores en el desarrollo del proyecto 'Obras Performáticas y Escenográficas - Navidad 2024', se llevó a cabo una encuesta de satisfacción. Esta medición permitió analizar la percepción de los proveedores sobre la administración, organización, comunicación, disponibilidad de recursos y reconocimiento a su labor. Además, se evaluó el impacto del proyecto en el ecosistema creativo y su contribución a la generación de empleo, al tiempo que se recopilaron sugerencias para la mejora continua en futuras ediciones.

### B. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GENERAL

Con una muestra representativa de 36 proveedores sobre un universo de 39, la evaluación reflejó una experiencia mayormente satisfactoria en distintos aspectos del proyecto. El 87% de los proveedores expresó un alto nivel de satisfacción con la administración del proyecto, valorando positivamente la coordinación y gestión general, lo que se tradujo en un promedio de satisfacción de 4.83 sobre 5.

La comunicación con el equipo organizador fue bien valorada, con un promedio de 4.0 sobre 5 y un 79% de respuestas favorables, lo que indica una percepción positiva en cuanto al flujo de información y la claridad en las instrucciones. Asimismo, los recursos proporcionados, incluyendo espacios, infraestructura y herramientas, recibieron una calificación de 4.1, destacándose como uno de los aspectos mejor evaluados, con un 85% de respuestas en los niveles más altos de satisfacción.

El ambiente de trabajo y la colaboración entre equipos fueron igualmente bien valorados, con un 72.4% de los proveedores calificándolo como "muy bueno". Además, en términos de condiciones económicas, el 55.2% de los proveedores afirmó estar totalmente de acuerdo con la remuneración ofrecida por sus servicios, mientras que el 69% manifestó haber recibido sus pagos siempre de manera puntual. Estos resultados reflejan un balance positivo en la gestión del proyecto.

## 6) IMPACTO DEL PROYECTO EN EL ECOSISTEMA CREATIVO

El proyecto tuvo un impacto significativo en la dinamización del sector cultural y artístico, ofreciendo oportunidades de empleo y fortaleciendo redes de colaboración entre proveedores y otros actores del ecosistema creativo. Todos los encuestados (100%) coincidieron en que el proyecto contribuyó a la visibilización del sector artístico y cultural, además de generar nuevas oportunidades de empleo y colaboraciones futuras.

Asimismo, un alto porcentaje de participantes resaltó el impacto positivo del proyecto en la promoción de la diversidad cultural, el fortalecimiento del ecosistema creativo local y la innovación artística y tecnológica. En términos de generación de empleo, el 47.8% de los encuestados afirmó que su participación en el proyecto permitió crear entre 1 y 5 empleos directos e indirectos, el 26.1% generó entre 6 y 10 empleos, el 13% entre 11 y 20, y otro 13% más de 20 empleos.

En cuanto a las categorías de empleo, el 60.9% de los encuestados generó empleos en el ámbito de la producción técnica, el 47.8% en producción logística y el 21.7% en gestión administrativa, siendo estos los sectores más representativos.

A partir de los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a artistas, contratistas y proveedores participantes, se identificó que el espectáculo *El Secreto de Ana Nieves* generó 1.074 empleos directos y 598 empleos indirectos, mientras que *La Fiesta de la Vida* dio lugar a 1.102 empleos directos y 628 empleos indirectos. Se entiende por empleo directo aquel vinculado de forma contractual y operativa a la ejecución del espectáculo, como personal administrativo y financiero, artistas, técnicos, diseñadores y personal de producción. En contraste, los empleos indirectos corresponden a aquellos generados de manera colateral o complementaria al desarrollo del evento, como los prestadores de servicios de transporte, alimentación, seguridad, equipos de apoyo operativo y otros actores cuya actividad se ve dinamizada por la realización del espectáculo, aunque no estén directamente contratados por el mismo.

Finalmente, entre los valores más destacados del proyecto se encuentran el trabajo en equipo, la promoción del acceso a las artes y la cultura, y la generación de oportunidades laborales.

### A. RECOMENDACIONES Y MEJORA CONTINUA

Los comentarios de los proveedores resaltaron la importancia de optimizar los procesos de planeación y contar con más tiempo para garantizar una coordinación más eficiente. También se sugirió fortalecer el reconocimiento de la labor de los proveedores, asegurando mayor visibilidad a su contribución en el proyecto. Finalmente, se enfatizó la importancia de mantener y ampliar las oportunidades laborales generadas por el proyecto, con el fin de consolidar su impacto en el sector cultural y artístico.

En conclusión, los resultados de la encuesta reflejan una experiencia mayormente positiva para los proveedores, con áreas específicas de mejora que pueden ser abordadas en futuras ediciones del proyecto. La información recopilada servirá como base para la optimización de los procesos y el fortalecimiento de la relación con los proveedores en próximas iniciativas culturales.

### B. FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO

El proyecto Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024 generó un impacto significativo en el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo del país, en línea con la misión de CoCrea de promover la sostenibilidad del sector mediante la generación de empleo, el impulso a la circulación artística y el fortalecimiento institucional. En el marco de esta iniciativa, se crearon 132 empleos directos para artistas y 6 cargos para directores artísticos, además de vincular a 39 proveedores de bienes y servicios culturales. Asimismo, se contó con la participación de 4 organizaciones aliadas que, en conjunto, generaron un total de 2.176 empleos directos, lo que refleja una contribución concreta y significativa a la reactivación económica del sector cultural.

### C. ALINEACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ECONOMÍA CREATIVA DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL

Este alcance operativo se alinea con los principios de la Política Pública Integral de Economía Creativa, adoptada mediante el Decreto 1204 de 2020, consolidando al proyecto

como una experiencia ejemplar en la implementación de políticas culturales orientadas al desarrollo económico, social y territorial.

El proyecto Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024 constituye un ejemplo destacado de implementación integral de la política pública de economía creativa en Colombia, al responder de manera concreta y articulada a cinco de las siete líneas estratégicas de la Estrategia de las 7i:

- **Información y conocimiento:** El proyecto incorporó un componente robusto de levantamiento y análisis de datos, que permitió medir el impacto social, económico y cultural de las actividades ejecutadas. A través de la aplicación de encuestas estructuradas a artistas, directores, contratistas y proveedores, se recolectó información clave sobre empleabilidad, condiciones laborales, percepciones de satisfacción, procesos de gestión, e impacto territorial. Esta información, sistematizada y analizada, no solo sirve para evaluar los resultados del proyecto, sino que también aporta evidencia valiosa para la toma de decisiones informadas en futuras iniciativas culturales, fortaleciendo el conocimiento sobre el funcionamiento del ecosistema creativo.

- **Instituciones:** El proyecto promovió la colaboración efectiva entre entidades del orden distrital y organizaciones del sector cultural, fortaleciendo los marcos de cooperación público-privada. Bajo la coordinación de CoCrea y con financiación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y los Fondos de Desarrollo Local de La Candelaria y Santa Fe, se logró consolidar una operación mixta y eficiente. Este modelo institucional permitió movilizar recursos financieros y técnicos a gran escala, fortalecer capacidades de gestión en los territorios, y avanzar en la consolidación de relaciones sostenibles entre el Estado y los agentes del ecosistema cultural.

- **Fortalecimiento de las industrias culturales y creativas:** El proyecto aportó al fortalecimiento de la industria creativa mediante la generación de empleo formal, la dinamización de la cadena de valor de las artes escénicas y la visibilización del talento local. Se generaron más de 2.100 empleos directos, incluyendo artistas, técnicos, diseñadores, personal administrativo y financiero, personal logístico y de producción, contratados bajo condiciones dignas. Además, se vincularon 39 proveedores especializados en bienes y servicios culturales, fortaleciendo así la sostenibilidad económica de pequeñas y medianas empresas del sector. La puesta en escena de dos espectáculos de gran formato en espacios no convencionales —la Plaza de Bolívar y la Plaza Cultural La Santamaría— posicionó el trabajo creativo como una industria viable, generadora de valor y motor de desarrollo económico.

- **Infraestructura:** El proyecto representó una intervención ejemplar en materia de aprovechamiento cultural del espacio público mediante la readecuación de espacios no convencionales y emblemáticos como la Plaza de Bolívar y la Plaza Cultural La Santamaría, los cuales fueron transformados en escenarios escénicos de gran formato con altos estándares técnicos. Estas adecuaciones implicaron el diseño e implementación de infraestructuras temporales de gran escala —incluyendo

estructuras tipo Layher de hasta 16 metros de altura, plataformas elevadas, graderías, zonas técnicas, FOH, tarimas y accesos seguros— que permitieron garantizar la seguridad, visibilidad y calidad técnica de los espectáculos. Además, se ejecutaron planes de manejo ambiental, logístico y de movilidad que aseguraron la sostenibilidad de las intervenciones y el mínimo impacto negativo sobre el entorno patrimonial. Esta línea de acción evidenció la capacidad del proyecto para activar y resignificar espacios urbanos históricos como infraestructuras culturales vivas, promoviendo su uso con fines artísticos, comunitarios y simbólicos.

- **Integración:** La iniciativa promovió de forma activa la circulación de bienes y servicios culturales y el fortalecimiento de redes de colaboración entre agentes del ecosistema creativo. A través de la vinculación de 39 proveedores especializados y la contratación de organizaciones con trayectoria en producción artística, se dinamizó el mercado local de industrias culturales y se fomentaron encadenamientos productivos. El proyecto integró múltiples disciplinas —como las artes escénicas, el diseño, la música, la escenografía, la producción técnica, la producción logística y la comunicación cultural— en un modelo colaborativo que favoreció la transferencia de conocimientos, el trabajo en red y la profesionalización del sector. Así mismo, la participación de entidades públicas y privadas permitió consolidar mecanismos mixtos de financiación y operación, generando un entorno propicio para el desarrollo de mercados culturales sostenibles, basados en relaciones de confianza, calidad y pertinencia territorial.

- **Inclusión del capital humano:** Desde su concepción, el proyecto se orientó a garantizar la participación de una amplia diversidad de actores del sector creativo. A través de audiciones públicas y convocatorias abiertas, se fomentó la equidad en el acceso a las oportunidades laborales, promoviendo la participación de artistas de diferentes trayectorias, géneros, disciplinas y territorios. Las acciones afirmativas se reflejaron en la conformación de un equipo artístico representativo y la contratación de mujeres en cargos de liderazgo. Este enfoque garantizó que el proyecto contribuyera a democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales, al tiempo que fortaleció la cohesión social y la diversidad cultural.

- **Inspiración:** Finalmente, el proyecto brindó dos escenarios de alto impacto simbólico y emocional para la circulación del talento creativo, posicionando la cultura como un eje de transformación social. La intervención artística de la Plaza de Bolívar, con esculturas luminosas, performance escénico y efectos especiales, así como el espectáculo inmersivo en La Santamaría, movilizaron a más de 685.000 espectadores durante la temporada navideña. Estas experiencias no solo promovieron el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la participación ciudadana, sino que también reafirmaron el valor cultural de Bogotá como epicentro de creación. De manera destacada, el proyecto priorizó la generación de contenidos originales en dramaturgia, composición musical, diseño escenográfico, coreografía, vestuario y dirección artística, garantizando así el reconocimiento y la protección de la propiedad intelectual de los creadores involucrados. Esta apuesta por la creación propia no solo visibilizó el talento local, sino que consolidó un legado creativo exportable, inspirador para nuevas

generaciones y fundamental para el posicionamiento de la cultura como motor de desarrollo y transformación social.

## VIII. ANEXOS

Enlace a carpeta:
https://drive.google.com/drive/folders/1dfi7OC_JhIuG5Sti0WCifRLMopapCqUM?usp=sharing

Enlace a soportes espectáculo *El Secreto de Ana Nieves:*
https://drive.google.com/drive/folders/18OuQPiS4uuMmpYZmz0BqT8S0JCer0lqh?usp=sharing

Enlace a soportes espectáculo *La Fiesta de la Vida:*
https://drive.google.com/drive/folders/1h4sz39MaNeGLyaPfWKk2TgPca3vJvTMb?usp=sharing

Enlace a memoria documental:
https://drive.google.com/drive/folders/1Xs4Tfb2CrPCZEELiVdCDyqvJSHHOiVkG?usp=sharing

Enlace a informe de comunicaciones:
https://drive.google.com/drive/folders/1W73Xz9YNSdiMhlQ4LA2gkVSNSNkkIDOL?usp=sharing

Enlace a informe de contrapartida de CoCrea :
https://drive.google.com/drive/folders/1GWxjrzIwVvNtdV6_POunWG_3DClwEDV2?usp=sharing